



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

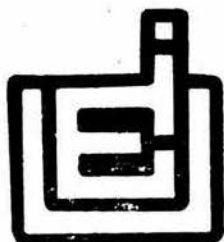
CAMPUS IZTACALA

PO 1433/96
Ej: 2

ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE MADRES
PROVENIENTES DE FAMILIAS NUCLEARES Y
MADRES PROCEDENTES DE FAMILIAS DE UN SOLO
PROGENITOR, A TRAVES DE LA ESTRUCTURA
DE SU FAMILIA ACTUAL.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N
AGUSTIN ENRIQUE REYES GUZMAN
ALICIA DELIA VIEYRA LABORDE



LOS REYES IZTACALA

1996



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA

DE MEXICO

CAMPUS IZTACALA

ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE MADRES PROVENIENTES DE FAMILIAS
NUCLEARES Y MADRES PROCEDENTES DE FAMILIAS DE UN SOLO
PROGENITOR, A TRAVES DE LA ESTRUCTURA DE SU FAMILIA ACTUAL.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A N

AGUSTIN ENRIQUE REYES GUZMAN

ALICIA DELIA VIEYRA LABORDE

A S E S O R E S

JAIME MONTALVO REYNA.

MARICELA ROCIO SORIA TRUJANO

MARIA REFUGIO RIOS SALDAÑA

LOS REYES IZTACALA

1996

A la memoria de mi padre:

Quien a través de su ejemplo me enseñó
a no aceptar la derrota y a borrar en
mis actos el concepto de "imposible" y
con quien aprendí la majestad y lo
vulnerable del amor.

A mi madre:

Quien con inmenso amor y paciencia
ha guiado mis pasos por la vida, y
cuyo ejemplo ha constituido el pilar
de mi formación.

A mis hermanos:

Jorge Eduardo, Guillermo, Mirella
Verónica y Rogelio, así como a Celia,
Mirthala y Gonzalo como una muestra de
agradecimiento infinito, por todas las
vivencias compartidas.

A mi abuelita:

Como una prueba de cariño y respeto,
en agradecimiento por las enseñanzas,
cuidados y apoyo brindados lo largo de
mi vida.

A Norma y Martha Edna:

Hermanas elegidas quiénes me mostraron
que la amistad no es la mano tendida,
ni disfrutar de compañía; sino el gozo
que se experimenta al descubrir que
alguien cree en nosotros, y esta
dispuesto a amarnos.

A Amelia Tovar Victoria:

Por el desempeño eficiente que muestra
en el ejercicio de su trabajo, así como
por el trato atento y cordial con los
estudiantes.

A mis padres:

Por el interés mostrado en mi educación y en especial a mi madre, que con esfuerzos y sacrificios que jamás olvidaré, dejó firmes las bases para mi superación académica,

A mis hermanos:

Zeferino, Raúl, Jose Alberto, Lucila, Silvia, Juana y Gerardo; por el cariño y la confianza que han depositado en mí en todo momento.

Señora Alicia Valencia M.

Por su invaluable apoyo físico, moral y económico, otorgados en forma noble y desinteresada. Gracias.

I N D I C E

INTRODUCCION.....1

CAPITULO I.

FAMILIA

1.1. Definición.....5

1.1.1. Definición de la familia desde la perspectiva de la sociología.....6

1.1.2. Definición de la familia desde la perspectiva de la biología.....9

1.1.3. Definición de la familia desde la perspectiva de la psicología.....10

1.2. Funciones de la familia.....12

1.3. Tipos de familias.....14

1.4. Ciclo vital de la familia.....16

1.4.1. Noviazgo.....18

1.4.2. Primeros años de matrimonio.....20

1.4.3. Familia con hijos pequeños.....21

1.4.4. Familia con hijos en edad escolar.....22

1.4.5. Familia con hijos adolescentes.....23

1.4.6. Familia con hijos mayores.....24

1.4.7. El nido vacío.....24

1.4.8. Vejez, soledad y muerte.....26

CAPITULO II.

TERAPIA FAMILIAR.

2.1. Origen.....	29
2.2. Desarrollo.....	33
2.3. Modelo sistémico (fundamentos teóricos).....	37
2.3.1. Definición de sistema.....	37
2.3.2. Propiedades de los sistemas.....	39
2.3.3. Teoría sistémica aplicada a la familia.....	43

CAPITULO III.

MODELO ESTRUCTURAL

3.1. Origen.....	49
3.2. Desarrollo.....	50
3.3. Fundamentos teóricos.....	51
3.3.1. Estructura familiar.....	52
3.3.1.1. Límites.....	54
3.3.1.2. Jerarquía.....	57
3.3.1.3. Alianzas.....	57
3.3.1.4. Coaliciones.....	58
3.3.1.5. Triangulaciones.....	58
3.3.1.6. Geografía.....	60
3.3.1.7. Centralidad.....	61
3.3.1.8. Periferia.....	61
3.3.2. Subsistemas familiares.....	62

CAPITULO IV.

FAMILIA CON UN SOLO PROGENITOR.

4.1. Definición.....	67
4.2. El divorcio como origen de la familia de un solo progenitor.....	68
4.2.1. Repercusiones del divorcio en la vida familiar.....	70
4.2.2. Los hijos ante el divorcio.....	71
4.3. La viudez como origen de la familia de un solo progenitor.....	73
4.4. Las madres solteras como origen de la familia de un solo progenitor.....	74
4.4.1. Problemas que enfrentan las madres solteras.....	75
4.4.2. Las madres solteras adolescentes.....	77
4.5. Características de la familia de un solo progenitor encabezada por la figura materna.....	78
4.5.1. Problemas más frecuentes asociados a la familia de un solo progenitor.....	80
4.5.2. Aspectos positivos inherentes a la familia encabezada por la madre.....	86

CAPITULO V.

ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE MADRES PROVENIENTES DE FAMILIAS NUCLEARES Y MADRES PROCEDENTES DE FAMILIAS DE UN SOLO PROGENITOR, A TRAVES DE LA ESTRUCTURA DE SU FAMILIA ACTUAL.

5.1. Metodo	89
5.1.1. Definición de variables.....	89
5.1.2. Diseño de investigación.....	90
5.1.3. Sujetos.....	90
5.1.4. Escenario.....	91
5.1.5. Materiales.....	92
5.1.6. Instrumentos.....	92
5.1.7. Hipótesis.....	93
5.1.8. Análisis de resultados.....	93
5.2. Procedimiento.....	94
6.1 Resultados.....	95
6.1.1. Análisis <i>cuantitativo</i> de resultados.....	95
6.1.2. Análisis <i>estadístico</i> de resultados.....	118
7.1. Discusión.....	127
8.1. Conclusiones.....	130
Bibliografía.....	134
Anexos.....	140

RESUMEN

Por el alto significado e interés que reviste el tema de la familia en el contexto personal y social de todo individuo y por el creciente número de hogares sustentados por una sola figura paterna (la madre con mayor incidencia), condición cuyo origen puede encontrarse en el abandono, el divorcio, la viudez o el embarazo fuera del matrimonio, la presente tesis aborda dicha cuestión, resaltando las características específicas de la familia nuclear y la familia monoparental, así como algunos aspectos relevantes de la Terapia Familiar y del Modelo Estructural, finalizando con una investigación, en la cual se estableció como objetivo medular, efectuar una comparación entre dos grupos integrados por 15 familias nucleares cada uno, el primer grupo denominado "A", estuvo constituido *madres* que procedían de un *hogar monoparental*, (en donde el padre estuvo ausente) y el segundo grupo denominado "B" estuvo conformado por familias en donde la *figura materna* provenía de un *hogar nuclear*.

Los resultados arrojados por la Guía de Estructura Familiar propuesta por Montalvo y Sonia (1994) sostienen que a nivel estructural en un porcentaje considerable de las familias del grupo "A" prevalece el equilibrio sistémico en igual medida que en las familias del grupo "B", hecho que debate la conceptualización teórica y social de las desventajas de los sistemas familiares monoparentales versus los sistemas tradicionales.

INTRODUCCION

A pesar de las transformaciones que la sociedad ha ido sufriendo con el transcurrir de los años, la familia sigue siendo considerada el elemento básico de cualquier sociedad; dado que constituye la agrupación social que mayor influencia ejerce sobre el ser humano, su importancia radica en que en su interior se forjan los primeros vínculos afectivos y las primeras relaciones del hombre, las cuales son la base para la formación de futuras relaciones interpersonales.

Tomando en consideración el papel fundamental de la familia, diversos autores han llegado a la conclusión de que muchos de los problemas de los seres humanos se relacionan directamente con las características internas del núcleo familiar.

Partiendo de esta concepción se han llevado a cabo diferentes investigaciones. Entre algunos de los temas abordados se pueden citar los concernientes a la relación madre-hijo, realizados por González y Pérez (1975), Bralic y Lira (1978), Bronfenbrenner (1979), Lezine (1979), y Tizard (1982), sólo por mencionar algunos, o los estudios relativos a la institucionalización, como sustituto del ámbito familiar, realizados por autores como Herrera y Navarro (1981); González y Santillana (1982); y García (1988), entre otros.

Como puede observarse, son numerosos los estudios que

centran su objetivo de investigación en la importancia de la figura materna durante los primeros años de vida y se ha descuidado la influencia de otro elemento relevante en la familia: el padre. Asimismo, se han hecho pocos estudios en torno a las repercusiones suscitadas en el núcleo familiar dada la ausencia de la figura paterna, originada por el divorcio, el abandono del hogar, la viudez o el embarazo fuera del matrimonio.

De acuerdo con datos obtenidos en el Anuario Estadístico de 1992, publicado por Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el número total de matrimonios y divorcios, registrados en la República Mexicana, en el periodo comprendido entre 1987 y 1991, es el siguiente:

ANO	No. DE MATRIMONIOS	No. DE DIVORCIOS
1987	617,248	45,323
1988	630,106	47,454
1989	632,020	46,039
1990	642,201	46,481
1991	652,172	60,001

Otros datos obtenidos en el mismo anuario indican que la mayor incidencia de divorcios entre 1988 y 1991, se produjeron en matrimonios que tenían diez o más años de casados, lo cual indica la posible existencia de hijos. Desde el punto de vista del Modelo Estructural Familiar, la

conducta de estos individuos al no ser aislada, sino contingente de la dinámica familiar, puede denotar alteraciones a nivel afectivo, de relación y de comunicación, derivadas de la reestructuración sufrida por la familia con el propósito de superar las dificultades suscitadas por la ausencia del padre por ejemplo: labores de la madre fuera del hogar para proveer el sustento económico; asunción de roles por parte de los hijos diferentes a los que les corresponden, entre los que se pueden citar el cuidado de los hermanos menores, realización de labores domésticas, toma de decisiones que corresponderían a la figura paterna o el desempeño de alguna actividad remunerada.

Dada la incidencia de las familias de un solo progenitor en la República Mexicana, y la poca investigación existente en torno a las consecuencias desde el punto de vista psicológico; de la ausencia de la figura paterna en el núcleo familiar, resulta importante ampliar la información relativa a esta problemática, para brindar así nuevos elementos de juicio e intervención a Psicólogos y Maestros.

Partiendo de lo anterior, el objetivo general que persigue la presente tesis, es el de efectuar un análisis de la forma en que se estructura una familia cuando la madre proviene de un hogar donde la figura paterna no existió y comparar los resultados obtenidos con la estructura de familias formadas por madres procedentes de familias nucleares. Tomando como

base para ello, los postulados del "Modelo Estructural Familiar".

Para cubrir satisfactoriamente este propósito, se desarrollarán los siguientes objetivos específicos:

Tratar el tema de la Familia enfatizando en aspectos tales como definición, funciones y ciclo vital.

Abordar el origen y desarrollo de la Terapia Familiar.

Desarrollar los fundamentos teóricos del Modelo Sistémico.

Abordar el origen, desarrollo y fundamentos teóricos del Modelo Estructural Familiar.

Definir y describir las características de la Familia de un solo progenitor.

CAPITULO I

FAMILIA.

(EL hombre nace dentro de una estructura social concreta, en un contexto y circunstancias específicas; dicha estructura social se encuentra formada por diferentes agrupaciones sociales en las que se lleva a cabo la básica convivencia humana; la más importante de estas agrupaciones sociales, que como institución ha venido existiendo desde los orígenes del ser humano en una constante evolución, debido a los trascendentes cambios sociales es la denominada familia. La cual constituye el elemento fundamental en el desarrollo integral de toda persona, proporcionándole las bases iniciales que le servirán para su futura relación con grupos distintos al suyo.)

A continuación se realizará una breve semblanza de los aspectos fundamentales que caracterizan a este importante grupo social.

1.1. Definición de Familia.

De acuerdo con González (1988) "Es difícil formular una definición de la familia que posea un carácter universal. De hecho, las familias adoptan formas y dimensiones tan diferentes en cada sociedad que no siempre es fácil discernir los elementos que pueden serles comunes". Partiendo del presente planteamiento, este apartado tiene por objetivo plasmar algunas de las definiciones más significativas

realizadas en torno a tan importante tema extraídas a partir de diferentes enfoques disciplinarios, tales como la Sociología, la Biología y desde luego, la Psicología.

1.1.1. Definición de familia desde la perspectiva de la sociología.

Conforme avanza la complejidad de cada sociedad, la estructura familiar vigente en ella debe adaptarse a las nuevas condiciones, constituyéndose de esa manera en una institución en la cual se organiza a los individuos bajo un sistema de normas, con el propósito de obtener un fin u objetivo común, al respecto Horton y Hunt (1985) señalan que al igual que toda institución, la familia es un grupo organizado con base en costumbres y tradiciones centradas en una actividad importante, mediante un sistema de normas y procedimientos aceptados por la comunidad (Citados en García. Pág. 1; 1990).

Parsons y Bales (1955) postulan que una de las pocas generalizaciones ampliamente aceptadas en las ciencias sociales es la de que "la familia" es una institución que se encuentra en todas las sociedades humanas. Se discute acerca de su naturaleza, composición, características y funciones, pero la generalización misma se considera válida. En las sociedades euro-americanas modernas se admite que la familia normal es un grupo formado por un matrimonio y sus hijos que vive bajo un mismo techo y separado de otros parientes. Este

es el modelo que se ha adoptado para el estudio comparado de la familia, y se sostiene que en sociedades modernas y muy diferenciadas, como son la norteamericana y la europea, la familia se ha convertido en una institución muy especializada que presenta las características esenciales e irreductibles que son realmente importantes a efectos de comparación intercultural (Citado en Sills. Pág. 697; 1974).

(Anderson (1971)) coincide con esta última definición y enriquece su contenido aseverando que "es la familia la unidad normal, en que se reúnen y distribuyen los recursos para el consumo, a cuyo derredor se organiza la residencia y se ejecutan las tareas domésticas. Sus miembros constituyen entre sí la fuente principal de relaciones afectivas y adscriptivas dentro de una sociedad predominantemente competitiva. Sus miembros tienen también la carga principal de la satisfacción de muchas necesidades peculiares de los miembros de la sociedad que caen fuera del alcance de los organismos organizados en forma burocrática". "La familia es una colectividad que formula demandas múltiples y apremiantes a casi todos los individuos, las que influyen de modo inevitable en su capacidad para participar en otras colectividades y para satisfacer las demandas de estas últimas" (Pág. 7).

Por otro lado, Berenstein (1987) menciona que los integrantes de una familia tienen denominaciones distintivas,

en especial hasta un cierto límite, más allá de lo cual las denominaciones se superponen. Por ejemplo: se llama por igual a los hermanos de la madre y a los hermanos del padre, sin distinción de acuerdo a su procedencia. En cambio, la denominación padre o madre corresponde a un solo tipo de relación.

(Parsons (1970) realizó un análisis de la familia examinando la terminología del parentesco como guía de la estructura social, llegando a la conclusión de que la familia es un sistema abierto multilíneal y conyugal. La familia conyugal está compuesta por padres e hijos y a ellos corresponde según este autor, el término "familia", en tanto que a los miembros unidos por lazos de parentesco los denominó "Parientes". La sistematización que Parsons hace de la familia y sus integrantes es la siguiente:

1) *La Familia de Orientación Del Sujeto:* Compuesta por el padre, la madre, los hermanos o hermanas.

2) *La Familia De Procreación:* Compuesta por el sujeto , su cónyuge, hijos y/o hijas.

3) *La familia De Ascendientes De Primer Grado:* conformada por abuelo y abuela con sus hijos, o sea tíos, tías y el padre o la madre del sujeto (Citado en Berenstein. Pág. 26; 1987).

Una nomenclatura similar a la descrita anteriormente es la propuesta por Linton (1970) el cual señala que el término

familia se aplica a dos unidades sociales básicamente diferentes. Denomina al grupo familiar compuesto por los cónyuges y descendientes y llama a éstos *familia conyugal*; también al grupo difuso y poco organizado de parientes consanguíneos a los que el llama *familia consanguínea*".

Por su parte, Sprott (1960) define la familia como el conjunto de personas ligadas por lazos de parentesco determinados en virtud de alguna relación consanguínea real o putativa (Citados en Berenstein, Pág. 28; 1987).

✧ Retomando algunos de los aspectos de las diferentes definiciones aportadas por los autores citados, puede considerarse a la familia desde la perspectiva social como un sistema abierto, multilineal y conyugal, encaminado a mantener y mejorar las condiciones del grupo y de cada uno de sus integrantes, a la vez que proporciona los elementos necesarios que facilitarán la relación de sus miembros con el sistema mayor, la sociedad.

(La familia es una entidad unida mediante vínculos de carácter social, cultural, religioso y/o legal, que adquiere compromisos y responsabilidades con los miembros que la integran)

1.1.2. Definición de familia desde la perspectiva de la biología.

(La definición que proporciona el Diccionario Enciclopédico Quillet, acerca de la familia a partir de la orientación de la

biología, es la siguiente:

- 1) Conjunto de ascendientes, descendientes colaterales y afines de un linaje.
- 2) Conjunto de individuos que tienen una condición común.
- 3). Unidad taxonómica que agrupa un conjunto de géneros con diversos caracteres comunes. Esta unidad ocupa un lugar intermedio entre el orden y el género.)

1.1.3. Definición de familia desde la perspectiva de la psicología.

Minuchin y Fishman (1991) realizan importantes aportaciones al tema de la familia al afirmar que "entre los seres humanos, unirse para coexistir suele significar alguna suerte de grupo familiar. [La familia es el contexto natural para crecer y para recibir auxilio".] Asimismo, sostienen que [es un grupo que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia,] define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca. [La familia necesita de una estructura viable para desempeñar sus tareas esenciales, a saber, apoyar la individualización al tiempo que proporciona un sentimiento de pertenencia".]

Por otro lado, argumentan también que [la familia como totalidad se asemeja a una colonia animal, entidad compuesta por formas de vida diferentes, donde cada parte cumple su

papel, pero el todo constituye un organismo de múltiples individuos, que en sí mismo es una forma de vida".) ✓

Desde el punto de vista de Estrada (1991) la familia es concebida como una pequeña organización social la cual se caracteriza por ser una unidad de personalidades interactuantes que forman un sistema de emociones y necesidades organizadas entre sí, de la más profunda naturaleza. Por ello, se supone que tanto niños como adultos en algún momento buscan dentro de su seno la satisfacción casi total de sus necesidades emocionales.

Vergara (1986) explica que la familia es un conjunto de individuos unidos generalmente por lazos sanguíneos o afectivos que viven juntos compartiendo normas, roles, sentimientos, ideas, obligaciones y formas de vida. Este grupo de individuos semejantes, también constituye una parte de la sociedad donde tiene una función específica que está dirigida al desarrollo; al igual que la sociedad, la familia también tiene sus funciones particulares como tal, a pesar de ser un grupo cambiante por naturaleza que debe adaptarse a su medio sociocultural. La familia debe ser flexible en sus normas y respetuosa en la libertad de cada uno de sus miembros para lograr una integración (Citado en García, Pág. 34; 1990).

Kawage y Cols. (1994) Consideran que la familia es un lugar de encuentros, en ella coinciden de manera natural

varios seres humanos, no por casualidad sino unidos por la paternidad, la filiación o la fraternidad, a partir de la primera y mutua elección de un hombre y una mujer que al unirse fundan ese hogar que es un ámbito de encuentros, que requiere de ciertos cuidados para mantenerse. Por otro lado, la familia por sus lazos naturales, favorece el desarrollo de lo irrepetible de la persona, es decir, de su intimidad, y de los valores humanos que todas las sociedades necesitan.

Asimismo, sustentan que si se concibe al hombre como un ser libre, necesita de la familia para conocer sus limitaciones personales y sus posibilidades a fin de superar unas y aprovechar otras; todo esto para alcanzar un mayor autodomínio.

Finalmente, los autores anteriormente citados postulan que la familia es el primer espacio educativo donde el hombre vive la experiencia de saberse aceptado incondicionalmente, vivencia que tiene como origen las interacciones que unen a la familia. Por lo tanto, se deduce que para estos autores la familia es el ámbito natural de las relaciones afectivas; es la primera escuela de valores humanos y sociales; es agente que educa a sus miembros preparándolos para su integración al ámbito social.

1.2. Funciones de la familia.

En el presente apartado se pretende agrupar algunas de las posturas que han adoptado diversos autores en torno a las

funciones que caracterizan a la familia, con el propósito de fundamentar la importancia de este grupo humano dentro del ámbito social.

Bowlby (1951) postula que "todas las sociedades humanas tienen que ofrecer las condiciones para la reproducción biológica y social, si es que la sociedad ha de continuar existiendo, y se supone que la familia desempeña, por lo menos, estas funciones. La unión sexual es puramente azarosa y los hijos necesitan ser atendidos durante un largo periodo de tiempo por un número limitado de individuos con los que establece relaciones de intimidad, si es que han de desarrollarse como seres humanos normales capaces de asumir papeles de adultos". (Citado en Sille, Pág. 697; 1974)

GTX
García (1988) expone que las principales funciones desempeñadas por la familia se agrupan en las siguientes esferas:

- a) Biológica: preservación de la especie.
- b) Económica: Provisión de las necesidades primarias básicas de subsistencia.
- c) Social: Reproducción del sistema social donde convive.
- d) Psicológica: Satisfacción de necesidades afectivas y de interdependencia psicológica mutua entre los miembros.

Por su parte Minuchin (1985) manifiesta que "las funciones de la familia sirven a dos objetivos distintos. Uno es interno -la protección psico-social de sus miembros; el otro

es externo -la acomodación a una cultura y la transmisión de esa cultura".

1.3. Diferentes tipos de familia.

Como se ha sustentado con anterioridad, una de las características fundamentales del ser humano es el hecho de vivir en sociedad; el hombre, para poder satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, requiere siempre participar y moverse dentro de distintos grupos en su vida diaria. De estos grupos resalta por su importancia la familia, institución que ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo de la persona de la cual depende para su supervivencia y su crecimiento. No obstante, este hecho inegable, las formas que adoptan las estructuras familiares en las diferentes sociedades están ligadas a factores de orden cultural, de este modo existen diversos tipos de relaciones por parentesco que derivan en distintas conformaciones familiares.

A continuación se presentaran los rasgos distintivos de las conformaciones familiares más representativas.

A) *FAMILIA NUCLEAR*: Sills (1994) y Garcia (1988), coinciden en señalar que el término "*Familia Nuclear*" suele utilizarse para designar un grupo formado por un hombre, una mujer y sus hijos socialmente reconocidos. Asimismo, el calificativo nuclear sugiere que esta es la unidad de la que

nacen o se desarrollan otros grupos familiares más amplios. Esta agrupación representa la forma universal de las relaciones familiares, que cumple con funciones vitales, económicas, reproductivas y educativas.

Por su parte Estrada (1991) define a la familia nuclear como un conjunto de seres que viven bajo un mismo techo y que tienen un peso emotivo significativo entre ellos, este sistema incluye en su órbita a tres subsistemas principales:

- 1) El Subsistema Marital (la pareja).
- 2) El Subsistema Padres e Hijos.
- 3) El Subsistema Hermanos.

Al respecto Angulo y Romo (1984) afirman que la familia nuclear está integrada por una pareja de adultos que poseen una función dual, ya que son a la vez esposos y padres. Los roles pueden desempeñarse por separado o en forma simultánea según la circunstancia que viva la familia. Esta pareja de padres y esposos interactúan, con un número variable de hijos en diferentes edades y sexos.

B) FAMILIA COMPUESTA: Este término de acuerdo con Sills (1994), "denota un grupo concreto formado por familias nucleares o por partes de éstas. Un hogar poliginico constituido por un hombre, sus tres esposas y sus respectivos hijos sería una familia compuesta, lo mismo un grupo familiar

integrado por viudas o divorciadas con hijos, que contraen nuevas nupcias" (Pág. 699).

C) *FAMILIA CONJUNTA*: "Según el manual *Notes And Queries On Anthropology*, una familia conjunta se establece cuando dos o más parientes por línea directa y del mismo sexo, junto con sus conyuges y descendientes, comparten una misma vivienda y están sujetos a una misma autoridad o cabeza de familia". (Sills, Pág. 699, 1994).

D) *FAMILIA EXTENSA*: Grupo familiar conformado por los abuelos, los suegros, los tíos y los primos.)

1.4. Ciclo vital de la familia.

(La familia como todo sistema vivo sufre una evolución a través del tiempo, misma que se vincula con el proceso de desarrollo y maduración de los miembros que la integran. De este modo el grupo familiar tiene un nacimiento, un crecimiento, un desarrollo y por último una muerte. Tales transformaciones tienen como finalidad hacer crecer y enriquecer a la familia en su totalidad.)

Al respecto Estrada (1991) y González (1988) concuerdan en afirmar que existen 2 tipos de transformaciones que afectan el desarrollo normal del ciclo evolutivo de la familia:

1) *EVENTOS NORMATIVOS*. Ocurren regularmente en todas las familias: nacimientos, muertes, casamientos, ingresos de los hijos a la escuela etc.

2) *EVENTOS PARANORMATIVOS*: Modifican el evento normativo de la familia. Ocurren frecuentemente, pero no universalmente, y están matizados por el conflicto, por ejemplo: abortos, divorcios, enfermedades crónicas, guerras, crisis económicas, etc.

Las etapas del ciclo vital según lo postulado por Estrada (1991) son el Desprendimiento, el Encuentro, la Familia con Hijos Pequeños, Familia con Hijos en Edad Escolar, Familia Con Hijos Adolescentes, Nido vacío, Vejez, Soledad y Muerte.

Dentro de cada una de estas fases, existen incesantes interacciones entre los miembros de la familia, que para fines prácticos se dividen en cuatro grandes áreas:

1. *AREA DE IDENTIDAD*: La cual ofrece una reorientación interpersonal, proporcionada por el medio familiar, mediante la cual se fortalece el desarrollo de la personalidad.

2. *AREA DE SEXUALIDAD*: Esta área se caracteriza por buscar una armonía en los aspectos psíquico y biológico, buscando en ellos el desarrollo sexual del individuo, además de la procreación y por otra parte la aceptación del final de la vida sexual.

3. *AREA DE LA ECONOMIA*: Propio de esta área es la posibilidad de dividir las labores entre la pareja, es decir,

el que provee de bienes materiales y económicos; y el que se encarga del cuidado, organización y distribución de dichos bienes. Teniendo la pareja la capacidad de afrontar y superar los cambios que se presenten tanto a nivel social como familiar.

4. AREA DEL FORTALECIMIENTO DEL YO: Para cubrir este punto, es necesaria la ayuda y comprensión mutua que permita aprender el rol de esposo o esposa; padre o madre. Así como, permitir la expresión de la propia personalidad que favorecerá de este modo el sentimiento de identidad. Es importante también ocupar el lugar de padre o madre cuando sea necesario, sin abandonar el papel que a cada uno corresponde.

En cuanto a los hijos, su personalidad deberá estar formada de acuerdo a sus intereses y no en función de insatisfacciones o deseos de los padres.

En el apartado siguiente se describirán las características esenciales de cada etapa del ciclo vital.

*1.4.1. Noviazgo.

Esta fase denominada desprendimiento por Estrada (1991) hace referencia [al momento en que un individuo sea hombre o mujer, hace sus primeros intentos por abandonar el hogar paterno para buscar en el exterior un compañero con el propósito de conformar su propia familia.] Durante esta etapa, el individuo

se enfrenta con ciertos problemas tanto al interior de su familia de origen (dificultad para romper lazos afectivos, inmadurez, etc.), como al exterior (problemas en sus relaciones con su futura pareja o con la familia de ésta, etc.), problemática que de ser resuelta positivamente permitirá que el individuo se adapte al ciclo vigente.

Este periodo, al cual Sánchez (1974) ha dado el nombre de "Etapa Prenupcial" se caracteriza también por ser un periodo de exploración y de preparación para el matrimonio, de acuerdo con las normas morales y religiosas que nuestra sociedad acepta. Este mismo autor menciona que los principales antecedentes que deben ser tomados en cuenta en esta etapa para formar un hogar son:

- A) Haber alcanzado un grado de madurez físico, psicológico y social.
- B) Tener intereses y aptitudes semejantes
- C) Reconocer creencias doctrinarias afines.
- D) Disponer de antecedentes educativos y culturales semejantes.
- E) Contemplar expectativas económicas semejantes.
- F) Disponer de una actitud semejante con respecto a la vida sexual.
- G) Situar la relación con la familia política.

*1.4.2. Primeros años de matrimonio.

Esta etapa da inicio a la vida en común de los cónyuges, y abarca desde el matrimonio hasta el nacimiento de los hijos. Prevalece la idea de que el primer año de vida matrimonial resulta el más difícil debido a que implica el conocimiento de la pareja en hechos hasta entonces ignorados, a través del trato cotidiano. Las ideas que Sánchez (1974) aporta a este tema van en el sentido de que, en este periodo se crean las bases de lo que la familia llegará a ser en el futuro; representando el ambiente natural donde el ser humano debe encontrar la plena realización de sus expectativas. Estos primeros años de vida compartida son determinantes porque del éxito o fracaso en la adaptación conjunta, depende el buen crecimiento como familia; es ideal que en la pareja exista una compenetración afectiva, laboral, sexual y social.

La importancia de este periodo para Estrada (1991) radica en que el objetivo principal de la pareja debe centrarse en el cambio que deberán hacer en relación a todos aquellos mecanismos que en su momento les proporcionaron seguridad emocional, para integrar un nuevo sistema emocional que involucre al cónyuge.

Al respecto Minuchin y Fishman (1984) sostienen que la pareja deberá armonizar los estilos y expectativas diferentes de ambos y elaborar modalidades propias para manejar las situaciones, creando reglas sobre la intimidad, la jerarquía,

las pautas de cooperación, etc. Es decir, cada uno tendrá que aprender a convivir con el otro, estableciendo acuerdos en aquellas áreas en que no comparten las mismas ideas.

1.4.3. Familia con hijos pequeños.

El nacimiento de un hijo requiere de un espacio físico y emocional, esto, de acuerdo con Estrada (1991) plantea la necesidad de reestructurar una serie de acuerdos establecidos por la pareja en las etapas anteriores. Por otro lado, es importante que la pareja adquiera un nuevo anclaje de relación emocional con el niño, y que aparezca la capacidad de ayudar al compañero para que lo haga, debido a que según lo que postulan Leñero (1968); Minuchin y Fishman (1984), la esposa atraviesa en este período por momentos de desinterés o de inseguridad como compañera, y se enfoca principalmente a su papel de madre, como repuesta ante estos hechos el esposo cambia notablemente de carácter con su cónyuge y busca en el exterior de su hogar nuevos intereses, pues el hijo es aún demasiado pequeño para despertar en él un sentimiento de paternidad.

Por otro lado, Kawage y Cols (1994) sustentan que en esta etapa predominan las nociones que se tienen de la familia como grupo y de la profesión. En el primer aspecto los cónyuges deben adaptarse a la nueva situación y permitir el paso al rol de padre depositando sus esfuerzos e intereses en

la educación de los hijos.

El segundo aspecto, la profesión, representa la continuación de la etapa anterior; pero ya con exigencias propias: una cadena de responsabilidades mayores, y atención a necesidades materiales más amplias, resultado de la crianza de los hijos.

1.4.4. Familia con hijos en edad escolar.

Este es el momento del ciclo vital en que según Leñero (1968) el matrimonio se convierte en el agente socializador de sus hijos; una vez que los han enseñado a hablar, a seguir una serie de normas y reglas de conducta, comienzan a insertarlos en el sistema educativo a través del jardín de niños y la preprimaria, poniéndolos en contacto con otros niños e inclusive con los medios modernos de comunicación: radio, televisión, cine, etc. lo que lleva a la familia a implementar nuevos roles, normas y reglas, así como a modificar sus expectativas, debido a que en esta fase es donde se presentan por primera vez el grueso de las funciones primordiales del núcleo familiar, como son la educación, la socialización, los cuidados, y el afecto.

Este mismo autor sustenta que ésta es "una etapa más institucional que comunitaria en la vida de los esposos: sus relaciones están regidas por necesidades externas planteadas en su vida familiar, su armonía consiste en cumplir su deber

respecto a la iniciación social de sus hijos o en los trabajos dentro y fuera de la casa, para cubrir las necesidades más urgentes" (Pág. 106).

1.4.5. Familia con hijos adolescentes.

El advenimiento de la adolescencia es uno de los eventos que más somete a prueba la flexibilidad del sistema familiar. Estrada (1991) sostiene que esto se debe a la conjugación de los siguientes factores:

A) En esta edad se presentan con mayor frecuencia los conflictos emocionales serios.

B) Los padres, aún cuando muchas veces ya se encuentran en la madurez, muy a su pesar, se ven obligados nuevamente a revivir su propia adolescencia.

C) La edad de los abuelos por lo general ya es avanzada; se acercan a no poder mantenerse por sí mismos, y la soledad y la muerte se avecinan, esto es motivo de otra preocupación.

Por otro lado, Estrada (1991) y Leñero (1968) coinciden en que en este periodo surgen conflictos debido a que los hijos comienzan a emanciparse emocional y físicamente. "Primero se van desde el punto de vista emocional: se separan y cambian y esto requiere que todo el sistema familiar inicie un drástico movimiento en la distribución de las corrientes emocionales que hasta ese entonces habían cumplido su misión satisfactoriamente. Se vuelve necesario renovar el contrato

matrimonial y se requiere de un fuerte apoyo mutuo en este momento en que inicia el climaterio de los padres."

"Es necesaria una gran capacidad para expresar los sentimientos de pérdida y de tristeza, además de la seguridad absoluta de poder seguir compartiendo un espectro amplio de intereses en la pareja, como compensación por la ausencia de los niños que se empiezan a transformar en adultos" (Estrada, Pág. 91, 1991).

1.4.6. Familia con hijos mayores.

"La culminación del proceso educativo de la familia en relación a los hijos, llega cuando estos obtienen la mayoría de edad, esto es la madurez física, psicológica y social".

"En este caso los hijos pueden iniciar una nueva familia o en todo caso continuar en el hogar de origen, pero si ellos son, sobre todo, autosuficientes económicamente, la dependencia hacia las autoridades paternas se van modificando. La meta de todo padre debería ser formar hijos libres, que a través de su proceso de crecimiento lleguen a ser adultos sanos" (Sánchez, Pág. 45, 1974).

1.4.7. El nido vacío.

Esta fase fue denominada así por Mc Iver (1937), haciendo referencia al aislamiento y la depresión que sufre la pareja al finalizar sus funciones de procreación y crianza de los

hijos (Citado en Estrada, Pág. 107, 1991).

Por su parte, Kawage y Cols (1994) ubican este periodo en lo que ellos denominan "La Tercera Edad del Matrimonio", de acuerdo con tales autores se pueden observar en esta etapa tres momentos:

- 1) La gradual emancipación de los hijos quienes dejan el hogar paterno y conforman su propia familia.
- 2) Una serie de interferencias entre el hogar paterno y las familias de los hijos.
- 3) El reencuentro de la pareja.

Respecto al segundo momento, surgen conflictos básicamente porque la pareja durante muchos años sólo había vivido para sus hijos y emancipados éstos se encuentran vacíos, por lo que instintivamente tienden a meterse en la vida de sus hijos tratando de recuperar así, su rol de guías.

En referencia al reencuentro, Estrada (1991) postula que cuando los hijos consiguen su independencia, no le queda otra salida a la pareja que enfrentarse nuevamente con el compañero y consigo mismo. "Se reeditan los viejos problemas y aparecen también las viejas artimañas para controlarlos. Para ese entonces el rol de esposo si no ha desaparecido en su mayor parte, sí ha pasado a un segundo término, debido a que las demandas que exige el rol de padre por lo general han sido fuertes. Es necesario recordar lo olvidado; a ser esposo y compañero del otro, como en el principio, cuando se empezó

a formar la familia" (Pág. 108).

Por otro lado, Minuchin y Fishman (1984) sustentan que si bien éste es un período marcado por las pérdidas, los cónyuges pueden alcanzar un notable desarrollo si como pareja aprovechan sus experiencias acumuladas, sus sueños y sus expectativas, para llevar a cabo actividades que fueron en un momento inalcanzables debido a la crianza de los hijos.

1.4.3. Vejez, soledad y muerte.

Es ésta la etapa concluyente del ciclo vital, y se caracteriza por la pérdida o el decremento de las capacidades físicas e intelectuales de ambos miembros de la pareja. Así como por el abandono relativo por parte de los hijos que se ocupan de lograr el desarrollo y crecimiento de la familia propia. De este modo, los padres pasan a ocupar un segundo plano en el cual estarán prácticamente olvidados, teniendo presencia física pero pasiva ante sus propios hijos y nietos; socialmente también sufriran esta recesión hasta el momento en el que llegue la muerte para poner fin al ciclo vital.

Partiendo de lo expuesto anteriormente sobre el ciclo vital de la familia, puede concluirse que el núcleo familiar vive constantes cambios emocionales y sociales que solicitan de cada uno de sus miembros una participación activa encaminada a lograr la estabilidad y seguridad familiar, es decir, se requiere que el sistema sea lo suficientemente

flexible para recibir y afrontar los nuevos cambios por los que este grupo deberá atravesar.

Hoy en día, la familia es reconocida como unidad de tratamiento, dada la importancia que posee a nivel social, por ello, se han desarrollado diversos marcos conceptuales en torno a ella, que pretenden explicar el fenómeno psicológico, mismos que han dado origen a la terapia familiar.

En el siguiente capítulo, se abordarán los Orígenes y el desarrollo de la terapia familiar, así como las características esenciales del modelo sistémico, del cual surgieron diversos modelos de intervención terapéutica.

C A P I T U L O I I

T E R A P I A F A M I L I A R

Diversos profesionales entre los que se pueden citar a los Trabajadores sociales, los Psiquiatras, y por supuesto los Psicólogos, han llegado a la conclusión de que los problemas de los pacientes se relacionan directamente con las características internas de su núcleo familiar. Al respecto Whittaker (1987) señala que la familia es considerada hoy en día como la unidad de tratamiento bajo el supuesto de que los síntomas observados en un solo miembro, son el reflejo de trastornos en la propia familia. Tratar a ésta, interviniendo y modificando las interacciones que causan los problemas, representa el comienzo de lo que se conoce como Terapia Familiar.

En el tiempo transcurrido, desde que el tratamiento de la familia como una unidad se convirtió en una alternativa razonable e interesante al tratamiento de ciertos conflictos, han surgido diversas técnicas y modelos de intervención, entre los que se pueden citar el Ecológico, el Estratégico, el Estructural y el Sistémico. A continuación se hará una descripción de las características fundamentales de los dos últimos enfoques, los cuales serán empleados como el sustento teórico de la presente tesis.

2.1. Origen.

Las figuras que parecen haber ejercido mayor influencia en el campo de la Terapia Familiar en sus inicios, de acuerdo con lo postulado por Hoffman (1992) de manera bastante extraña, no fueron psicoterapeutas, sino científicos; tal es el caso del teórico de la información Claude Shannon, el cibernético Norbert Wiener y el teórico de Sistemas Generales Ludwig Von Bertalanffy. Sin embargo, la terapia familiar no se desarrolló en forma directa a partir de las ideas de estos primeros pensadores. Existen hoy en día, dos generaciones distintas del pensamiento en la Terapia Familiar. Edificado sobre el modelo Cibernético, teóricos como el psiquiatra Don Jackson, en el Instituto de Investigación Mental en Palo Alto California, enfatizaron las cualidades encaminadas a mantener el equilibrio de los comportamientos sintomáticos en las familias como si fuesen literalmente análogos a los elementos homeostáticos. Por otro lado, teóricos como el Psicólogo de la Universidad de Texas: Paul Dell, han desarrollado un modelo evolutivo antes que homeostático. Derivando su epistemología evolutiva de la labor de un grupo de científicos que surgieron a la fama durante la década de los setenta, como el físico Llya Prigogine, o el biólogo Humberto Maturana, los cuales conceptualizan a las familias de forma análoga a los sistemas vivos, es decir como entidades en evolución y no en equilibrio, capaces de gestar

transformaciones súbitas. Dell aplica este paradigma evolutivo a una consideración de los sistemas familiares, en contraste con el paradigma homeostático de los primeros pensadores sobre la familia.

Por otra parte, este mismo autor señala, que el concepto central de la nueva epistemología -tanto en los paradigmas homeostáticos como en los evolutivos- es la idea de circularidad o lo que algunos autores han denominado causalidad circular.

Tradicionalmente se ha pensado en la enfermedad mental en términos lineales, con explicaciones históricas y causales del padecimiento. Los esfuerzos para explicar el comportamiento sintomático se han basado en los siguientes modelos:

- A) Modelo Médico.
- B) Modelo Psicodinámico.

Estos dos modelos consideran el mal sintomático como una malfunción debida a causas biológicas o fisiológicas, o a un acontecimiento reprimido en el pasado.* En ambos modelos, el individuo es el locus de la malfunción y la etiología está conectada con una imperfección de sus genes, bioquímica o desarrollo intrapsíquico.

Después de varias décadas en las que se siguieron tales modelos, comenzó a surgir una nueva conceptualización. Las

pruebas aportadas por diversos investigadores apoyaron el creciente desencanto de la visión lineal e histórica. Si alguien veía a una persona con una aflicción psiquiátrica en una clínica, fácil le sería suponer que esa persona padecía un desorden intrapsíquico surgido de su pasado, pero si veía a la misma persona interactuando con su familia, en el marco de su vida diaria, veía algo totalmente distinto, empezaban a verse las comunicaciones y comportamientos de todos los presentes componiendo "rizos causales circulares que avanzaban y retrocedían, siendo el comportamiento del paciente tan sólo una parte de una danza general recurrente". (Hoffman, Pág. 18, 1992).

Al respecto, Jackson (1981) postula que la información acerca de un hecho denominado B influye sobre otro denominado A, el cual a su vez afecta a B, etc, en un círculo de sucesos que se modifican mutuamente. Dado que los "sucesos" Psicológicos rara vez se presentan uno por uno sino que persisten y se superponen con marcada complejidad, este modelo circular es a menudo más apropiado que otro que abstrae artificialmente a esos hechos de la intrincada secuencia temporal en la que aparecen.

Bajo este marco conceptual novedoso, en la década de los 50s, los primeros terapeutas familiares comenzaron a trabajar con las familias de pacientes esquizofrénicos de forma

experimental.

En este sentido, Napier y Whittaker (1982) señalan que aunque el esquizofrénico presuntamente responde a su propia visión distorsionada del mundo y está "fuera de contacto con la realidad". Las investigaciones arrojaron que si la madre de un paciente visitaba el hospital, en los días subsiguientes el enfermo manifestaba una aguda perturbación en su conducta. Así pues, hicieron que las madres de los pacientes concurren al hospital y observaron la interacción entre aquellas y estos durante cierto lapso.

Uno de los hallazgos interesantes fue que la comunicación parecía tener lugar en dos planos, el verbal y el no verbal, y que en el caso del esquizofrénico y su madre los mensajes en uno y otro plano estaban a menudo en conflicto. A esta situación los investigadores comenzaron a llamarle "doble vínculo".

Asimismo, los autores arriba señalados, mencionan que los estudiosos ingresaron en un excitante campo de investigación, en el que gran parte de la conducta esquizofrénica comenzó a cobrar sentido en términos de ciertas pautas de comunicación entre madre e hijo muy perturbadas. Los estudios en este sentido se convirtieron con el tiempo en lo que daría en llamarse "la teoría de la comunicación" de los investigadores

y terapeutas de la familia.

Posteriormente, los estudiosos descubrieron que también tenían importancia las perturbaciones en la relación padre-hijo. Los padres de los esquizofrénicos se mostraban muy distantes y apartados de estos, permitiendo que imperara la excesiva involucración de la madre con ellos.

Napier y Whittaker (1982) así como Andolfi y Zwerling (1985) coinciden en señalar que a raíz de estas investigaciones, los científicos empezaron a ver a la familia desde una perspectiva diferente. Más que considerarla un conjunto de individuos, empezaron a comprender que estaba dotada casi de la misma clase de integridad organizada que posee un organismo biológico. La familia funcionaba como "una entidad o una totalidad" con su propia estructura, reglas y objetivos.

2.2. Desarrollo.

Napier y whittaker (1982) sostienen que los primeros terapeutas familiares trabajaron en un virtual aislamiento; realizaban reuniones con familias a modo experimental pero sin recibir el apoyo ni el aliento de sus colegas. Y cuando eventualmente daban a publicidad su labor a través de

conferencias o de revistas especializadas, encontraban escepticismo y hostilidad.

A medida que estos investigadores comenzaron a crear un estilo terapéutico y un marco conceptual individuales, fueron sumando prosélitos y empezaron a formarse "clanes" locales. Fritz Midelfort, trabajo en forma privada en la Crosse, Wisconsin; Murray Bowen formó a un grupo de psiquiatras residentes de la Universidad Georgetown, en Washington; Nathan Ackerman, estableció un programa dinámico en el ex Servicio Judío para Familias de la ciudad de Nueva York. Un destacado grupo de individuos se asociaron con Don Jackson y Gregory Bateson en Palo Alto, California, y varios de sus integrantes se hicieron luego muy conocidos (mencionemos a Virginia Satir, Jay Haley, Paul Watzlawick). Carl y sus colaboradores de la Clínica Psiquiátrica de Atlanta fueron de los primeros en trabajar con familias, poco a poco, estos clínicos -y muchos otros- se fueron encontrando y empezaron a establecer una red nacional de terapeutas familiares.

En la década de 1960 la terapia familiar quedó firmemente establecida como un movimiento de carácter nacional. Se inició la publicación de revistas y libros sobre el tema, y se realizaron convenciones y seminarios en gran escala. Los que se estaban formando en algunas de las disciplinas de la salud mental, al descubrir este nuevo enfoque, comprobaron

casi instantáneamente que satisfacía una necesidad que habían experimentado en su búsqueda de métodos clínicos.

Hoffman (1992) señala que, "en 1968, año en que falleció Jackson, las ideas del grupo de Bateson cruzaron el océano y arraigaron en tierra italiana. Mara Selvini Palazzoli, analista de niños, había estado trabajando durante muchos años con niños anoréxicos. Decepcionada por sus resultados e impresionada por la literatura sobre terapia familiar que le llegaba de Palo Alto, decidió descartar todos los elementos de pensamiento psiquiátrico y adoptar una orientación puramente sistémica. En aquel año clave, Palazzoli organizó el Instituto de Estudios Familiares en Milán. Después de un proceso inicial de selección, el grupo se redujo para abarcar sólo cuatro psiquiatras: Luigi Boscolo, Giuliana Prata, Gianfranco Cecchin y la propia Selvini. Este grupo, trabajando unido durante más de diez años, creó un enfoque de sistemas familiares, que no sólo utilizó con familias de anoréxicos sino con familias de niños con graves desórdenes emocionales.

Los asociados de Milán, aunque influidos por el grupo de Palo Alto, evolucionaron en otra dirección, creando una forma lo bastante distinta para ser considerada una escuela por méritos propios. En Europa, donde su enfoque ha despertado gran interés, se emplea el término "sistémico" para

describirlo. desde el principio, el grupo utilizó un formato insólito" (Pág. 266), que de acuerdo con el autor antes citado consiste en que el enemigo al que debe atacar el clínico no es ningún miembro de la familia y ni siquiera la propia familia malfuncionante, sino lo que ellos llaman el "juego" familiar.

Por otro lado, un personaje que merece una mención especial entre los precursores de la terapia familiar es Milton Erickson. De acuerdo con lo sustentado por Haley (1989) y por Sidney (1989), es posible ubicar el trabajo desarrollado por Ericson en el campo de la terapia familiar debido a que maneja lo que en algún momento llegó a denominarse síntoma o problema individual, como un producto de las relaciones interpersonales. De este modo conceptualiza a la familia como un centro de dilemas, en donde los conflictos son un elemento inevitable del desarrollo familiar. Aun cuando el enfoque empleado por Milton Ericson puede considerarse como estratégico dado que aplica técnicas particulares para cada tipo de problema, sus aportaciones al desarrollo de la terapia familiar son inegables, al grado de que figuras importantes en este campo como Jay Haley, Lynn Hoffman, y salvador Minuchin reconocen su labor.

A pesar de la diversidad de enfoques, la terapia familiar sistémica sigue siendo una idea unitaria con un amplio

panorama ante sí, dado que sus orientaciones se derivan de la conciencia de la interdependencia de la vida y las condiciones que la hacen posible. Es tan lógico que se trabaje en forma directa con la totalidad de las fuerzas que influyen en el individuo, que resulta difícil negarle validez al concepto de sistema.

A continuación, bajo este sustento, se abordarán los fundamentos teóricos del Modelo Sistémico.

2.3. Modelo Sistémico.

Fundamentos Teóricos.

A partir de las investigaciones realizadas en la década de los 50s, surge la necesidad de estructurar un marco conceptual que permita explicar el fenómeno psicológico observado en la interacción de los individuos con el contexto familiar en el que se hallaban insertos. De esta forma los investigadores recurren a la Teoría General de Sistemas propuesta por Ludwing Van Bertalanffy, en los años 40s.

A continuación se hará una descripción de los principios básicos que rigen este marco conceptual.

2.3.1. Definición de sistema.

El concepto de sistema se ha aplicado en diversas áreas del conocimiento humano, por lo cual, existe una gran variedad de acepciones establecidas en función del objeto de estudio.

En este apartado se describirán algunas definiciones realizadas por diversos autores, retomadas por la Psicología.

De acuerdo con Bertalanffy (1991) "un sistema puede ser definido como una situación de elementos interrelacionados entre sí y con su medio ambiente".

Este mismo autor sostiene que el objetivo de la teoría general de sistemas se circunscribe a una teoría de la totalidad de sistemas, en la cual muchas variables interactúan y en la que su organización produce fuertes interrelaciones, no se trata de un proceso aislado en el cual se den relaciones entre dos o más variables, ni tampoco se trata de relaciones causales lineales.

Dicho de otro modo, un sistema es una estructura organizada, una totalidad, en la cual sus elementos interactúan de una manera estable con cada uno de los otros elementos y con su medio ambiente circundante. La interacción forma parte de la estructura y no es considerada como un subproducto de ésta.

Por su parte Watzlawick, Beavin y Jackson (Citados por Berenstein, 1987) postulan que un sistema es un conjunto de objetos así como de relaciones entre los objetos y entre sus atributos, en el que los objetos son los componentes o partes del sistema, los atributos son las propiedades de los objetos y las relaciones mantienen unido al sistema.

Asimismo, expresan que mientras los objetos pueden ser seres humanos individuales, los atributos con que en esta obra se los identifica son sus conductas comunicacionales (en contraste, por ejemplo, con sus atributos intrapsíquicos). La mejor manera de describir los objetos interaccionales consiste en verlos no como individuos, sino como personas que se comunican con otras personas (Berenstein, Pág. 41, 1987).

Para Lynn Hoffman (1992) un sistema es cualquier entidad cuyas partes co-varían de manera interdependiente y que mantiene el equilibrio de un modo activado por el error. Algo que tiene partes que se conducen de manera previsible entre sí, creando una pauta que mantiene el equilibrio estable de la entidad introduciendo cambios en sí misma.

* 2.3.2. Propiedades de los sistemas.

En términos generales, las propiedades que caracterizan a un sistema son numerosas, no obstante, su principal función

es regular las interacciones entre sus componentes así como con el medio que lo circunda.

Al respecto, Curry (1981) sostiene que los sistemas tienen una ¹estructura y un ²proceso. Se puede definir a la primera como la disposición de los componentes del sistema en un espacio tridimensional en cualquier momento dado. Se puede definir al ³proceso como el cambio a lo largo del tiempo, o más exactamente, como todas las transmisiones entre los subsistemas dentro del sistema complejo.

Dentro de cualquier sistema de conducta complejo, podemos conceptualizar tres tipos de fuerzas que operan sobre los componentes del sistema; estas son (a) las fuerzas que provienen de los ¹componentes, (b) las ²fuerzas que provienen del sistema, y (c) las ³fuerzas que provienen del ambiente en el que se halla el sistema.

Partiendo de lo anterior, puede afirmarse que los sistemas pueden ser cerrados o abiertos. Para Berenstein (1987), en los primeros no hay intercambio, como ejemplo, una reacción química en un recipiente aislado y sellado. Los sistemas vivientes son sistemas abiertos y en este sentido pueden estar abiertos hacia dos vertientes, por un lado, hacia el interior de las partes que conforman el sistema, y por el otro, hacia el exterior, que de alguna manera influye en la

interacción y comportamiento de las partes que lo integran, así como en su totalidad.

Aunado a lo anterior, los sistemas generales abiertos comparten las siguientes características:

I) Totalidad, y su corolario no sumatividad: En relación a este tema Watzlawick, Beavin y Jackson, (1967), en Dick, (1986), así como Berenstein (1987) coinciden en señalar que un sistema no es la suma de sus miembros, sino que todos ellos lo conforman, donde una modificación de uno induce la del resto, pasando el sistema de un estado a otro.

- II) Homeostasis: Según Watzlawick, Beavin y Jackson, este término define la estabilidad del sistema o su estado de equilibrio y la corrección y vuelta al estado inicial o también la desviación, cada vez mayor de este estado. Cuando la relación entre las partes no es de sumatividad sino de circularidad, esto es, cuando cada parte modifica a la otra, se describe esta propiedad de homeostasis como realimentación: el sistema tiene mecanismos para volver al estado inicial de equilibrio, pero se puede incrementar el desequilibrio en el sentido del desarrollo.

III) Equifinalidad: Estos mismos autores, la definen como una propiedad de los sistemas abiertos por la cual su estado está determinado por la naturaleza de la relación y no por

sus condiciones iniciales, de manera tal que distintas condiciones iniciales pueden llevar a un mismo estado del sistema. (Citados en Berenstein, Pág. 43, 1987).

IV) Calibración: Berenstein (1987) menciona que este término fue introducido por Bateson y consiste en el pasaje del sistema de un estado a otro y se constituye por las reglas que gobiernan la estabilidad del sistema.

Tomando como punto de partida las consideraciones anteriormente desarrolladas, se puede afirmar que lo atractivo del concepto de sistema es que proporciona un método para conceptualizar constelaciones muy complejas. Al respecto, Napier y Whittaker (1982) sostienen que el universo entero puede concebirse como una colección de sistemas. Dentro de este universo de sistemas hay dos tipos fundamentales: los vivientes y los no vivientes. Un sistema no viviente -como un sistema planetario o un sistema climático- no está "muerto", en el sentido de que tiene actividad, pero hay notables diferencias entre estos sistemas no vivientes, cuyo comportamiento puede con frecuencia predecirse a partir de las leyes de la física y los sistemas vivientes, cuyo comportamiento aun tiene muchos procesos elusivos.

Todos los sistemas presentan una cierta organización y

mantienen cierta clase de balance o equilibrio. Nuestro sistema planetario posee un orden preciso, y su equilibrio es preservado por fuerzas físicas bien conocidas. También los sistemas vivientes están organizados, pero de distinto modo. Como ejemplo puede citarse el caso de un organismo simple, la ameba. Es un sistema, pero cuyos límites son muy claros. Dentro de ellos, impera una buena organización. Esta organización es activa y "trabaja" para mantener su estructura. Si la ameba encuentra en su camino un organismo o sustancia química hostiles, tratará de esquivar al invasor o de sortearla a fin de proteger la integridad de su vida.

He ahí una interesante característica de los sistemas vivientes: introducen cambios en su propia conducta basándose en la información que poseen acerca de su ambiente. Este mecanismo, llamado "realimentación", permite al sistema alterar su actividad, estructura o dirección a fin de proseguir en la consecución de sus objetivos.

Uno de los sistemas vivos que durante décadas ha captado la atención de diversos investigadores es la familia, dada la importancia que posee en la formación integral del ser humano, por ello en el siguiente apartado se abordarán las aplicaciones de la teoría sistémica a la familia.

2.3.3. Teoría sistémica aplicada a la familia.

Para analizar la relación que existe entre el comportamiento individual y el grupo familiar, es preciso considerar a la familia de acuerdo con lo sustentado por Andolfi (1985), Andolfi y Zwerling (1985) y Espinosa y González (1986) como un todo orgánico, lo cual implica que un cambio en la conducta de un solo miembro necesariamente tendrá como resultado variaciones, no solamente en el papel que éste acostumbra desempeñar dentro de la familia, sino a la vez en las interacciones que él mismo desarrolla con los demás. Dicho de otro modo la familia puede ser vista como un sistema relacional que supera y articula entre sí los diversos componentes individuales.

Considerando los aspectos señalados anteriormente, se procederá a desarrollar las principales premisas del "modelo sistémico" aplicadas a la familia:

a) La familia humana es un sistema que sigue las leyes dinámicas de los sistemas naturales: Bowen (1991) establece que dentro de ese sistema familiar, toda persona tiene una función que la convierte en un "segmento" imprescindible de un todo más vasto.

b) La familia es un sistema en constante transformación: En este sentido, Minuchin (1977) considera que se adapta a las diferentes exigencias de los diversos estadios de

desarrollo por los que atraviesa (Exigencias que cambian también con la variación de los requerimientos sociales que se le plantean en el curso del tiempo), con el fin de asegurar continuidad y crecimiento psicosocial a los miembros que la componen (Citado en Andolfi, Pág. 18; 1985).

Andolfi (1985) Sugiere que este doble proceso de continuidad y crecimiento ocurre a través de un equilibrio dinámico entre dos funciones aparentemente contradictorias, tendencia homeostática y capacidad de transformación: circuitos retroactivos actúan a través de un complejo mecanismo de retroalimentación (*feed-back*) orientado hacia el mantenimiento de la homeostasis (*retroalimentación negativa*), o bien hacia el cambio (*retroalimentación positiva*).

La tendencia homeostática por un lado y la capacidad de transformación por el otro, en cuanto a caracteres funcionales del sistema, no son respectivamente algo mejor ni peor, dado que ambas cosas son indispensables para mantener el equilibrio dinámico dentro del sistema mismo, en un continuum circular.

c) La familia es un sistema activo que se autogobierna: El autor antes citado postula que, esto ocurre mediante reglas que se han desarrollado y modificado en el tiempo a través del ensayo y el error, que permiten a los diversos miembros

experimentar lo que está permitido en la relación y lo que no lo está, hasta llegar a una definición estable de la relación, es decir, a la formación de una unidad sistémica regida por modalidades transaccionales peculiares del sistema mismo y susceptibles, con el tiempo, de nuevas formulaciones y adaptaciones.

Así, todo tipo de tensión, sea originada por cambios dentro de la familia (intrasistémicos: el nacimiento de los hijos, su crecimiento hasta que se independicen, un luto, un divorcio, etc.) o provenientes del exterior (cambios intersistémicos: mudanzas, modificaciones del ambiente o de las condiciones de trabajo, cambios profundos en el plano de los valores etc.), vendrá a pesar sobre el sistema de funcionamiento familiar y requerirá un proceso de adaptación es decir, una transformación constante de las interacciones familiares, capaz de mantener la continuidad de la familia por un lado y de consentir el crecimiento de sus miembros por otro.

d) La familia es un sistema que está organizado jerárquicamente, al respecto Napier y Whittaker (1982) así como Whitaker y Bumberry (1991) coinciden en señalar que el grupo familiar incluye un cierto número de subsistemas cuyo tamaño y complejidad siguen un orden decreciente.

e) La familia es un sistema abierto en interacción con otros sistemas más complejos: Esto significa que las relaciones interfamiliares se observan en relación dialéctica con el conjunto de las relaciones sociales: las condicionan y están a su vez condicionadas por las normas y los valores de la sociedad circundante, a través de un equilibrio dinámico.

Si partimos de la premisa de que la familia es un sistema entre otros sistemas, la exploración de las relaciones interpersonales y de las normas que regulan la vida de los grupos en los que el individuo está más arraigado es un elemento indispensable para la comprensión de los comportamientos de quienes forman parte de éstos.

De este modo, la familia constituye una parte de lo que diversos autores denominan "*suprasistema*" el cual se conforma por varios subsistemas que siguen un orden creciente.

Por otro lado, cabe mencionar que, en tanto la terapia familiar sistémica comenzó a difundirse, diversos grupos de investigación familiar se interesaron en incorporar a su práctica algunos de sus sustentos teóricos. De este modo, los clanes reunidos originalmente en las décadas de 1950 y 1960, en torno a las personalidades fuertes, se cristalizaron en diversas escuelas de terapia familiar. Uno de los enfoques más ampliamente difundidos en el ámbito de la terapia

familiar es el denominado *Enfoque estructural*, cuya aplicabilidad y eficacia contribuyó a resaltar la importancia de la interrelación del individuo con el entorno. En el capítulo siguiente se abordará el marco conceptual de dicho enfoque.

CAPITULO III

MODELO ESTRUCTURAL

3.1. Origen.

La terapia estructural de familia fue desarrollada, según lo postulado por Minuchin (1985), en la segunda mitad del siglo XX, durante la década de los 60s, y surgió como un intento de explicar la vinculación entre el individuo y su contexto social.

Algunos de los personajes que contribuyeron al sustento de esta teoría fueron: por un lado, Ortega y Gasset, el cual en algún momento escribió "yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo" y "este sector de la realidad circunstante forma la otra mitad de mi persona: sólo a través de él puedo integrarme y ser plenamente yo mismo. La ciencia biológica más reciente estudia el organismo vivo como una unidad compuesta del cuerpo y su medio particular, de modo que el proceso vital no consiste sólo en una adaptación del cuerpo a su medio, sino también en la adaptación del medio a su cuerpo" (citado en Minuchin, Pág.24, 1985).

Por el otro, y desde una perspectiva cibernética, Gregory Bateson "anuló los límites entre el espacio interior y exterior para elaborar su propia metáfora de la mente. Como ejemplo puede tomarse el caso del "hombre que tala un árbol con un hacha, de este modo interacciona con su medio; a lo que Ortega diría que un hombre no es él mismo sin sus

circunstancias" (Citado en Minuchin, Pág. 24, 1985).

Desde el marco experimental, el neurólogo José Delgado contribuyó realizando experimentos con animales, a los que colocaba electrodos en el cerebro con el firme propósito de demostrar "que mientras un animal responde al efecto desencadenante de la estimulación eléctrica, la conducta así motivada es organizada por su contexto" (Citado en Minuchin, Pág. 25, 1985).

De este modo, los orígenes del modelo estructural, parten de la concepción del hombre en constante interacción con su medio; del cual sobresale la familia que al ser un grupo social natural determina sus respuestas a través de su organización y estructura.

3.2. Desarrollo.

Al respecto Hoffman (1992) señala que en 1962 Minuchin, junto con E. H. Auerswald y Charles King, lanzó un proyecto de investigación en la Wiltwyck School, para estudiar y trabajar con familias de bajo nivel socioeconómico, donde existían miembros jóvenes con problemas de delincuencia, conductas agresivas y desadaptación social. Este proyecto apareció en "*Families Of The Slums*", dicho trabajo sólo fue el comienzo de una vasta serie de estudios; aunque el propio Minuchin encabezaba el proyecto, las personas que reclutó representaron una diversa y brillante gama de talento,

reunidos se encontraron investigadores y clínicos como Richard Rabkin y Braulio Montalvo, por mencionar algunos. La mayoría de estas personas continuaron aportando ideas originales e implantando nuevos proyectos, mucho después de que la investigación en Wiltwyck terminó en 1965.

A finales de los sesenta, Montalvo se fue con Minuchin a la Clínica de Guía de Niños de Filadelfia. Creó ahí una serie de videotapes de enseñanza que analizan los significados contextuales del comportamiento en las entrevistas familiares. En ese lugar nació y comenzó a expandirse la terapia familiar estructural.

3.3. Fundamentos Teóricos.

El marco de referencia del modelo estructural de la familia, se fundamenta en un cuerpo de teorías y técnicas que estudian al individuo en su contexto social. Las cuales tienen como propósito cambiar la organización de la familia lo que reditúa en la modificación consecuente de las posiciones de los miembros en ese grupo y por lo tanto, se corrigen las experiencias de cada individuo.

Partiendo de esta concepción el modelo estructural familiar se fundamenta en tres axiomas:

A) El contexto afecta los procesos internos: Esto implica que la vida psíquica de un individuo no es exclusivamente un proceso interno, dado que existe una influencia mutua entre

individuo y contexto, a través de secuencias repetidas de interacción.

B) La modificación del contexto produce cambios en el individuo. Por ejemplo, si en una familia ocurren modificaciones significativas estas necesariamente traen consigo cambios en la conducta y los procesos psíquicos de sus integrantes.

C) La conducta del terapeuta es significativa para lograr el cambio. Porque se incluye su conducta en el contexto del paciente o de la familia del paciente, formando así un nuevo sistema terapéutico que dirige la conducta de sus miembros.

3.3.1. Estructura Familiar.

Un concepto medular en esta postura teórica es la estructura familiar, la cual es definida por Minuchin (1985) como "el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales. Las transacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse, y estas pautas apuntalan el sistema", "las operaciones repetidas en esos términos constituyen una pauta transaccional" (Pág.86).

Las pautas transaccionales regulan el comportamiento de los integrantes de la familia y son sustentadas por dos sistemas

de coacción:

A) *El genérico*: que se refiere a las reglas universales que controlan la organización familiar, por ejemplo la jerarquía mayor que posee los padres con respecto a sus hijos.

B) *El ideosincrático*: que implica las expectativas mutuas de los diferentes miembros de la familia, "el origen de estas expectativas se encuentra sepultado por años de negociaciones explícitas e implícitas entre los miembros de la familia, relacionadas a menudo con los pequeños acontecimientos diarios" (Minuchin, Pág. 87, 1995).

De esta manera el sistema se sostiene a sí mismo presentando resistencia a los cambios que sobrepasan cierto nivel y conservando las pautas eficaces tanto tiempo como sea posible. En el interior del sistema existen pautas alternativas, sin embargo, toda desviación que va más allá del umbral de tolerancia del sistema pone en marcha mecanismos que restablecen el nivel habitual.

Es importante señalar que la estructura familiar debe ser capaz de adaptarse cuando las situaciones cambian. La existencia de la familia como sistema depende de la disponibilidad de pautas alternativas y de la flexibilidad para cambiarlas cuando es necesario. De este modo, el núcleo familiar debe ser apto para ajustarse a los cambios internos y externos sin perder la continuidad que proporciona un marco de referencia a sus miembros.

3.3.1.1. Límites.

Cada subsistema u holón está controlado por *reglas* que definen quiénes tomarán parte en las interacciones familiares y de qué forma lo harán. Estas normas de comportamiento familiar reciben el nombre de *límites*. Los límites tienen como función primordial resguardar la diferenciación del sistema. Al respecto Minuchin (1985), afirma que todo subsistema familiar posee funciones y demandas propias que sólo pueden ser debidamente satisfechas, libres de la interferencia de otros subsistemas. De este modo, la importancia de los límites radica en que de ellos depende la funcionalidad o disfuncionalidad del sistema familiar.

Según el autor anteriormente citado existen tres clases de límites:

A) *LIMITES CLAROS*. (- - -). Este tipo de límites permite el contacto entre los diferentes subsistemas sin interferir en su funcionamiento. Para que la estructura familiar marche adecuadamente, es necesario que los límites de los subsistemas sean claros. Puede afirmarse, que los límites en una familia son claros si las normas se adecuan a la edad de los hijos o si cambian según las necesidades del grupo familiar.

B) *LIMITES DIFUSOS*. (.....) Estos límites son característicos de las familias que se vuelcan a sí mismas desarrollando su

propio microcosmos, como consecuencia de ello, la distancia entre los subsistemas disminuye ocasionando una falta de diferenciación entre los miembros y una invasión de los diferentes subsistemas. Minuchin identificó este tipo de familias en el proyecto de investigación conocido como *Families Of The Slums*, denominándolas "Familias enredadas" o "Familias aglutinadas", según este autor el rasgo distintivo de estos grupos familiares es la "íntima interrelación de sus miembros", y una "calidad de conexión tal que los intentos de un miembro por cambiar provoca una rápida resistencia complementaria de parte de los demás". En suma, los límites entre la familia nuclear y las familias de origen no se mantienen bien; los límites que separan a padres e hijos continuamente son invadidos en formas impropias, y los roles de cónyuge y de padre nunca están claramente diferenciados, impidiendo su adecuado funcionamiento. Por último, los hijos no se diferencian sobre la base de su edad o nivel de madurez, de modo que el subsistema fraternal se ve imposibilitado para contribuir al proceso de socialización (Citado en Hoffman, Pág. 76-77, 1992).

C) *LIMITES RIGIDOS.* (-----) Esta clase de límites se presentan cuando la comunicación entre subsistemas es difícil, y cuando las reglas no se adecuan a la evolución propia del sistema. Minuchin tipificó a las familias que mantenían esta clase de límites con el nombre de "Familias

apartadas o desligadas", cuyas características esenciales son la ausencia relativa de conexiones poderosas y nexos de relación débiles o inexistentes entre los miembros (Citado en Hoffman, Pág. 76, 1992).

<i>DESLIGADA</i>	<i>LIMITES CLAROS</i>	<i>AGLUTINADA</i>
(Límites Inadecuadamente Rígidos)	(Espectro Normal)	(Límites Difusos)

De acuerdo con lo sustentado por Minuchin (1985), es posible ubicar a todas las familias en algún punto situado entre un continuum cuyos polos son por un lado los límites difusos y por el otro los límites extremadamente rígidos. La mayoría de los sistemas familiares pueden situarse dentro del amplio espectro normal.

Es importante señalar que el aglutinamiento y el desligamiento se refieren a un estilo transaccional, o de preferencia por un tipo de interacción, no a una diferencia cualitativa entre lo funcional y lo disfuncional. La mayor parte de las familias poseen subsistemas aglutinados o desligados. Sin embargo, las operaciones continuas de la

estructura familiar en los extremos señala una posible patología.

3.3.1.2. Jerarquía.

Otra característica de la estructura familiar es la jerarquía, Cloé (1989) sostiene que este término, se refiere a la forma en que se distribuye o manifiesta la *autoridad* en el seno familiar. Asimismo, señala que se emplea para indicar la posición o lugar de cada uno de los integrantes de la familia dentro de la estructura.

Las violaciones limítrofes son:

- a) *Ascendentes* (hijo o hija parental): Este hecho sucede cuando alguno de los hijos adquiere el rol de padre, ya sea por propia adjudicación o movido por la situación en la que se encuentra el grupo familiar. El rol puede ser permanente o temporal.
- b) *Descendentes*: Este concepto hace referencia a padres que se comportan como hijos sin competencia ejecutiva.

3.3.1.3. Alianzas.

Según lo postulado por Umbarger (1983) las alianzas pueden ser definidas como la unión de dos o más miembros del grupo familiar cuyo propósito es obtener un beneficio, concesión o permiso; asimismo esta unión puede tener como finalidad favorecer a un tercer miembro.

3.3.1.4. Coaliciones.

De acuerdo con lo sustentado por Barker (1981) un tipo de *alineación* que puede ser analizada en la estructura familiar es la *coalicción*, la cual denotan la asociación o unión de dos o más miembros de la familia que buscan perjudicar, agredir, o descalificar a otro miembro o miembros del núcleo familiar.

3.3.1.5. Triangulaciones

Foster y Gurman (1988) y Umbarger (1983) coinciden en señalar que la triangulación se puede definir como el intento de resolver los conflictos interpersonales de dos personas, involucrando a una tercera; esta triangulación según Minuchin(1985) presenta tres vertientes:

1- El primer tipo de triada rígida se manifiesta cuando cada padre requiere que el hijo se una a él, explícita o implícitamente, en contra de el otro padre. Definiendo cualquier unión con alguno de ellos como un ataque hacia el otro. El niño se encuentra paralizado dentro de ésta estructura totalmente disfuncional y todo movimiento que lleve a cabo será visto por uno de los padres como una agresión. Barker (1981) la esquematiza de la siguiente manera:



En la triangulación, la madre y el padre (En este caso) usan al hijo para pelear uno contra el otro.

2- El segundo tipo de triada rígida es el *rodeo* en el cual, las características de la tercera persona, especialmente sus problemas, se convierten en el foco de las interacciones en las que participan las tres personas. Ocurre generalmente con la participación de los padres y un hijo en quien se enfocan las atenciones. Por ejemplo, una pareja con conflictos matrimoniales puede centrar su atención en el bajo aprovechamiento escolar de alguno de sus hijos, en vez de ocuparse en sus dificultades matrimoniales. De acuerdo con Barker (1981) puede manifestarse de la siguiente forma:



En el rodeo el padre y la madre evitan enfrentar el conflicto entre ambos y sitúan su atención en uno de los hijos.

3- El tercer tipo de triada rígida puede tomar la forma de una coalición de carácter estable, en donde uno de los padres se une con el niño en una coalición transgeneracional rígida en contra del otro padre. Barker (1981) la ejemplifica de la siguiente forma:.



En esta situación la madre y el hijo se unen para actuar en contra del padre.

3.3.1.6. Geografía.

Este concepto se refiere a la distribución del espacio físico entre los miembros del sistema familiar y la manera en que lo ocupan. Al respecto, Berenstein (1987) sustenta que todo grupo familiar ocupa un espacio de características muy diversas el cual puede ser estable o inestable, grande o pequeño, dependiendo de las variables económicas, demográficas, sociales y psicológicas.

La proyección en el espacio permite estudiar las relaciones familiares a través de un modelo sincrónico, y

aunque la configuración espacial pudiera ser considerada como azarosa por los miembros de la familia existe una rigurosa determinación psicológica en él.

El espacio geográfico puede ser considerado una dimensión donde se cristalizan las relaciones familiares y los mecanismos de producción de las relaciones entre sus miembros.

3.3.1.7. Centralidad.

Una característica más de la estructura familiar es la centralidad, la cual se refiere al miembro de la familia sobre el cual se ubica la atención de los demás. La centralidad puede ser dada considerando las características, posición o actividad de la persona dentro o fuera del sistema.

Puede ser central por sus capacidades o actividades en pro del desarrollo y crecimiento del grupo, o bien, por presentar características que deterioren o impidan el desarrollo funcional de los integrantes del sistema.

3.3.1.8. Periferia

Se dice que un miembro de la familia es periférico, cuando se aísla del sistema familiar como si no perteneciera a él o bien cuando se muestra poco interesado en las actividades realizadas dentro del mismo, así como en los conflictos que

podieran presentarse.

3.3.2 SUBSISTEMAS FAMILIARES.

El sistema familiar se diferencia y desempeña sus funciones a través de entidades denominadas *subsistemas* las cuales en si mismas actúan como un *todo* pero ejercen sus funciones sin olvidar su *pertenencia* a la organización familiar global.

Arthur Koestler, basándose en esta dificultad conceptual, creó el término *holón*, del griego *holos* (*todo*) con el sufijo *on* (como en *protón* o *neutrón*), que evoca una partícula o parte. (Citado en Minuchin y Fishman, 1991).

"El término de Koestler es útil en particular para la terapia de familia, porque la unidad de intervención es siempre un holón. Cada holón -el individuo, la familia nuclear, la familia extensa y la comunidad- es un todo y una parte al mismo tiempo, no más lo uno que lo otro y sin que una determinación sea incompatible con la otra ni entre en conflicto con ella. Cada holón, en competencia con los demás, despliega su energía en favor de su autonomía y de su autoconservación como un todo. Pero también es vehículo de energía integradora, en su condición de parte. La familia nuclear es un holón de la familia extensa, esta lo es de la comunidad y así, cada todo contiene a la parte, y cada parte contiene también el programa que el todo impone. La parte y

el todo se contienen recíprocamente en un proceso continuado, actual, corriente de comunicación e interrelación" (Minuchin y Fishman, Pág. 27, 1991).

Bajo este marco conceptual Minuchin y Fishman (1991), establecieron que la familia se encuentra conformada por cuatro holones: el individual, el conyugal (esposo-esposa), el parental (padre-madre e hijos) y el fraterno (hermanos). a continuación se plantearan las características esenciales de cada uno de ellos.

A) *HOLON INDIVIDUAL*: Este holón incluye el concepto de sí mismo en contexto y contiene los determinantes personales e históricos del sujeto sin olvidar las aportaciones actuales del medio social. La persona ejerce influencia sobre los individuos que lo rodean y ellos a su vez afectan su comportamiento, dicho de otro modo, existe un proceso circular de influencias recíprocas que tienden a mantener pautas fijadas.

B) *HOLON CONYUGAL*: Está constituido por dos adultos, que se unen con el propósito de formar una familia, donde cada cónyuge debe perder individualidad mediante la renuncia de una parte de sus ideas y preferencias, aunque ganando en pertenencia, a la vez que se forma un sistema nuevo.

Este holón es vital para el crecimiento de los hijos, ya que constituye su modelo de relaciones íntimas, mediante las cuales el niño aprende formas de manifestar afecto y de

afrontar conflictos entre iguales, sólo por señalar algunos.

Una disfunción en el subsistema conyugal, provocará alteraciones en los demás subsistemas que componen a la familia, que pueden manifestarse de formas tales como las triangulaciones y los hijos parentales.

C) *HOLON PARENTAL*: La crianza de los hijos, así como las funciones de socialización están contempladas dentro de las interacciones del holón parental. Es el lugar apropiado para que el niño aprenda a recibir por parte de los adultos una autoridad racional o autoritaria. Las vivencias dentro de este subsistema, permiten al niño conocer la forma en que su familia afronta las situaciones conflictivas, así como las negociaciones.

La conformación de este holón puede darse de diferentes modos, puede incluir a un abuelo, tío o hijo parental, los cuales tendrán la autoridad suficiente para corregir o disciplinar a los miembros jóvenes de la familia.

A medida que los hijos crecen y sus necesidades son también diferentes, el subsistema parental tiene que modificarse; permitir a los hijos una mayor toma de decisión sobre sí mismos y negociar las cosas de manera diferente que con los hijos pequeños. No sólo la responsabilidad debe crecer en los hijos mayores, sino también la autoridad ejercida bajo la supervisión de los padres.

El subsistema conformado por los padres no sólo ofrece

obligaciones; otorga derechos tales como:

- a) La selección del lugar de residencia.
- b) La lección del colegio de los hijos.
- c) El establecimiento de reglas de convivencia por mencionar sólo algunos.

D) *HOLON DE LOS HERMANOS (FRATERNO)* Constituye para el niño el primer grupo de iguales en que participa. Los hermanos se apoyan entre sí, se divierten, aprenden unos de otros, y elaboran sus propias pautas de interacción para negociar, cooperar y competir. Se entrenan en hacer amigos y tratar enemigos. Este proceso propicia su sentimiento de pertenencia y su individualidad. Las pautas de comportamiento aprendidas por los hijos dentro de este holón cobrarán sentido cuando ingresen en grupos de iguales fuera de la familia.

Por otro lado, aún cuando Salvador Minuchin conformó el modelo estructural basándose en las características de la familia nuclear, es un hecho que en las sociedades actuales, la familia constituye una multiplicidad, un mosaico variadísimo; la familia es un fenómeno cultural tan complejo que no solamente encierra dentro de sí la influencia de los ámbitos culturales y sociales donde se da, sino de las subculturas dentro de las que se da, del tiempo histórico que enfrenta, del estrato socioeconómico, geográfico o regional al que pertenece, es por ello, que existen una gran variedad de conformaciones familiares tales como las familias

nucleares, las familia extensas y las familias uniparentales. Hoy en día, las familias encabezadas por un solo padre, específicamente la figura materna son un claro ejemplo de las transformaciones enfrentadas por la sociedad.

Con fundamento en el anterior razonamiento, en el capítulo siguiente se desarrollaran las características de la conformación familiar denominada "*monoparental*".

CAPITULO IV.
LA FAMILIA CON UN SOLO
PROGENITOR

4.1. Definición de la familia de un sólo progenitor.

En los países latinoamericanos en donde los valores, costumbres y tradiciones, tienen un significado importante para sus habitantes, prevalece aún el respeto a la familia como institución básica social.

No obstante, el desarrollo emanado del avance tecnológico y científico, así como las condiciones sociales actuales ha debilitado la estructura de la familia tradicional dando origen a la estructuración de nuevas organizaciones sociales, entre las que se encuentran las familias encabezadas por un solo padre.

(La familia de un solo progenitor es una conformación social caracterizada por el hecho de que sólo una de las figuras paternas vive con los hijos. El origen de tal condición puede ser el divorcio, la viudez, el abandono, etc.)

Es conveniente destacar que a nivel social existen diferencias claras en cuanto al trato que reciben las familias a cargo de un solo padre, dependiendo de quién es la figura faltante, el padre o la madre.

(Si es la madre la que falta, comúnmente el padre recibe ayuda por parte de sus familiares para cubrir aspectos tales como la educación y el cuidado de los hijos. En caso de que

esto no ocurriera, tiene la posibilidad de contratar a una persona para que realice las tareas propias de la madre. Bajo estas circunstancias, "el padre es considerado un héroe, una figura simpática que es admirada y felicitada por su buena voluntad y capacidad para hacerlo todo" (Goodrich y Cols, Pág. 89, 1989).

Sin embargo, cuando es el padre la figura faltante, la mujer debe hacerse cargo del cuidado, manutención y educación de los hijos, con posibilidades limitadas de recibir ayuda incondicional por parte de sus propios familiares. Generalmente "la madre sola es considerada una fracasada, una figura sospechosa que a veces inspira compasión pero que con mayor frecuencia es criticada por haberse metido en tal situación" (Goodrich y Cols, Pág. 89, 1989).

(Una vez hecha la definición de manera breve, de las características que se pueden dar dentro de la familia de un solo progenitor, es conveniente aclarar que el interés de la presente tesis estará centrado esencialmente en los hogares conducidos por la madre, ya que representan un alto porcentaje dentro de nuestra sociedad)

4.2. EL Divorcio como origen de la familia de un solo progenitor.

El divorcio constituye un hecho crucial y doloroso en la vida de los seres humanos, Wallerstein y Blakeslee (1990)

afirman que las parejas optan por esta alternativa tratando de huir de una relación que se ha tornado angustiosa, humillante o intolerable. A pesar, de que comúnmente alguno de los integrantes de la pareja suele oponerse a la separación argumentando que cualquier alternativa diferente al divorcio, es preferible a sentirse atrapado por la ley, por las necesidades económicas, la culpa, la compasión, el odio, la preocupación por los efectos que este hecho pueda tener sobre los hijos, finalmente la pareja concluye que la única solución es el divorcio.

Estos mismos autores argumentan que sin importar las razones que conducen a una pareja a poner fin a su matrimonio, las personas recurren al divorcio con la esperanza de mejorar su calidad de vida y la de sus hijos; el divorcio puede ser un catalizador profundo para el cambio psicológico, social y económico; pero también puede ser un obstáculo para ese cambio. El divorcio brinda y suprime una multitud de oportunidades, dado que engendra simultáneamente nuevas soluciones y nuevos problemas.)

(En la mayoría de las situaciones conflictivas tales como desastres (terremotos, inundaciones, ciclones, etc), los padres tratan instintivamente de salvar a sus hijos. Pero en una crisis matrimonial las madres y los padres se ocupan en primer lugar de sus propios problemas. El divorcio está asociado a la incapacidad de los padres para lograr en sus

hijos el desarrollo adecuado de la disciplina, el ocio, el cuidado físico y el apoyo afectivo. Los padres que se están divorciando se ocupan menos de las necesidades de sus hijos y pasan menos tiempo con ellos.)

Por otro lado, (el divorcio es la única crisis familiar importante en la que la sociedad no brinda apoyo.) Cuando se produce una muerte en la familia, todos acuden en auxilio de los deudos, después de una catástrofe natural, los vecinos se unen para asistir a los que han resultado perjudicados. En la mayoría de las crisis los sacerdotes suelen apoyar a los adultos o hablar con los niños que se encuentran más afectados; esto no ocurre ante el divorcio. (La familia debe enfrentar sola, las vicisitudes derivadas de esta problemática.)

4.2.1. Repercusiones del divorcio en la vida familiar.

Minuchin (1984) Postula que ante un evento como el divorcio los miembros de la familia, deben negociar nuevas pautas de funcionamiento, mientras que los programas que gobernaban la vieja familia todavía controlan sus respuestas habituales, lo cual genera una lucha continua dentro del sistema. (Wallerstein y Blakeslee (1990) y Minuchin (1984) coinciden en afirmar, que los rasgos distintivos de la estructura de una familia ante el divorcio son los siguientes:)

A) Los miembros de la familia al experimentar la tensión producida por el proceso de divorcio intentan estrechar más sus vínculos, la familia se convierte en una caja de resonancia en la que la inseguridad de uno de sus miembros reverbera en los demás.

B) Las funciones paternas suelen hacerse más difíciles cuando la entera carga debe ser llevada por sólo uno de los progenitores. Sin embargo, con el transcurso del tiempo, el padre a cargo de la familia idea nuevas pautas de comportamiento para controlar al sistema familiar.

C) Los adultos y los niños asumen roles desconocidos y entablan nuevas relaciones dentro de la nueva estructura familiar. Se esfuerzan en resolver los problemas y experimentan nuevos estilos de vida que se desarrollan en ambientes diferentes.

4.2.2. Los hijos ante el divorcio.

Actualmente se ha despertado un gran interés por el estudio de los efectos que tienen sobre los niños dos aspectos de la vida familiar moderna: el divorcio y los padres solteros. Al respecto, Woolfolk (1990) señala que tal interés se deriva del hecho de que aproximadamente un 40% de los matrimonios de adultos jóvenes en los E.U., terminan en divorcio, asimismo un estudio realizado por Hetherington (1979) demuestra que casi un 50% de los niños nacidos en 1970

pasan la mayor parte del tiempo viviendo con sólo uno de los padres (Citado en Woolfolk, Pág.138, 1990).

(El divorcio y la separación son cambios generadores de estrés para todos los miembros de la familia, sin embargo, Wallerstein y Blakeslee (1990) afirman que quienes padecen mayormente las consecuencias son los hijos, dado que pierden algo que es esencial para su desarrollo integral: la estructura familiar.) El núcleo familiar es el andamiaje que permite a los hijos pasar por las sucesivas etapas de su desarrollo, desde la infancia hasta la adolescencia. La familia brinda al niño el apoyo psicológico, físico y emocional que necesita para alcanzar la madurez. ("Cuando esa estructura se derrumba, el mundo del infante pierde temporalmente dicho apoyo. Y los niños, que no tienen una noción precisa del tiempo, no saben que el caos es temporal. Sólo saben que dependen de su familia. Cualesquiera que sean sus deficiencias, la familia es para el niño la entidad que le brinda el apoyo y la protección que necesita. El divorcio destruye esa estructura, y los niños se sienten solos y muy atemorizados respecto al presente y al futuro") (Pág. 42).

(El divorcio es una experiencia dolorosa e intensa que los niños recuerdan durante mucho tiempo, porque la asocian a la sensación de estar solos en el mundo, todos los apoyos incluyendo al de los padres, parecen desaparecer y comúnmente los niños no tienen con quién hablar ni nadie a quién acudir.)

Por otro lado, muchos niños consideran el divorcio como una pelea entre dos bandos, en la cual el más poderoso es el que gana el derecho a permanecer en el hogar, obligándolos a tomar partido, esto genera intranquilidad en el niño pues siente que está traicionando a alguno de los dos. Si no toman partido, se sienten desleales a ambos padres, situándolo así, ante un dilema sin solución.

Por último muchos niños llegan a desarrollar la idea de que algo hecho por ellos condujo a sus padres al divorcio, lo cual gesta en ellos sentimientos de culpa.)

4.3. La viudez como origen de la familia de un solo progenitor.

Uno de los hechos que más altera la estructura familiar es la muerte de uno de los padres. De acuerdo con Bee y Mitchell (1987) Tanto los hombres como las mujeres que han enviudado tienen una tendencia mayor a ingresar a instituciones para ancianos, además presentan tasas más altas de mortalidad y suicidio. Asimismo, los viudos y las viudas suelen desarrollar más signos psicósomáticos que las personas casadas de la misma edad.

A nivel familiar Wallerstein y Blakeslee (1990), señalan que (el fallecimiento de uno de los padres suele desorganizar las relaciones entre los miembros del grupo, se debilitan el funcionamiento que protege a la familia, generando una crisis

aguda a la que sigue un desequilibrio que puede durar varios años y que provoca una serie de cambios de larga duración, imprevisibles al comienzo.) No obstante esto, los autores antes citados señalan que es probable que el divorcio sea para los hijos una tragedia más difícil de superar desde el punto de vista psicológico.

La pérdida que provoca la muerte es irremediable; la persona muerta no puede ser recuperada. Sólo un niño muy pequeño puede negar el carácter definitivo de la muerte. Además, la muerte tiene una fecha identificable y, generalmente, una causa clara, por mucho que se haya prolongado el período anterior a ella o sea imprevista.

El impacto del divorcio es mayor, dado que su carácter irrevocable no es tan obvio como en el caso de la muerte y lógicamente los niños suponen que puede ser reversible.

Los estudios realizados en torno a las consecuencias de la viudez en el núcleo familiar son mínimos, aun así puede intuirse que la familia, ante la ausencia del padre sufre una reestructuración en donde cada uno de los miembros adopta un papel activo dentro y fuera de la familia, diferente al que desempeñaba antes del fallecimiento del progenitor.

4.4. Las madres solteras como origen de la familia de un solo progenitor.

(Actualmente en nuestro país, las madres solteras

constituyen un caso muy frecuente, originado por la ausencia de interés al compromiso, la dedicación y las relaciones afectivas duraderas, por parte de uno o ambos miembros de la pareja.

En el núcleo familiar la mujer es madre y esposa por definición, pero ser madre sin ser esposa es una afrenta y un desafío que la sociedad no perdona.) Bernstein (1974) y Rague (1979) así como Hernández y Gaitán (1987) corroboran esta afirmación, sustentando que las madres solteras sin importar el motivo de su situación (abandono o decisión propia), sufren un fuerte rechazo por parte de la sociedad, dado que transgreden las reglas establecidas, en cuanto a maternidad y familia se refiere, lo cual origina frecuentemente sentimientos de culpa o de inferioridad en las madres solteras y la necesidad de esforzarse para mostrar una imagen aceptada por su grupo social en otros campos. Este aspecto, unido al de la (falta de tiempo (largas jornadas de trabajo para subsistir, falta de apoyo en el cuidado de los hijos), hacen que se anulen posibles proyectos de desarrollo personal y participación social.)

4.4.1. Problemas que enfrentan las madres solteras.

De acuerdo con Hernández y Gaitán (1987) los problemas a los que se enfrentan las madres solteras pueden ubicarse en los siguientes rubros:

- (A) En la educación y manutención de los hijos, dado que deben asumir tanto el rol de padre como el de madre.
- (B) En las relaciones con su familia de origen, con la cual surgen constantes enfrentamientos debido a que la familia se siente "deshonrada".
- (C) En el ámbito laboral, pues debido a su situación, las posibilidades de obtener un empleo bien remunerado son casi nulas.
- (D) En las relaciones personales, en donde las amistades masculinas conciben a la madre soltera como una oportunidad para conseguir una aventura, y por su parte las amistades o conocidas de su mismo sexo, la ubican como una posible rival)

Por otro lado, (un reportaje realizado por Montaña (1984) en torno a las condiciones de vida de las madres solteras en Ciudad Nezahualcoyotl, puso de manifiesto que las mujeres que enfrentan esta condición, se sienten despojadas de sus más elementales derechos. No sienten el apoyo ni de sus padres, ni de sus familiares más cercanos. Asimismo, ninguna piensa en volver a encontrar una relación afectiva duradera, por lo que vierten todo su amor en los hijos. Pero también, los hijos son generadores de conflictos. Aunado a esto, las madres solteras sufren de soledad, de pobreza, de falta de trabajo (debido a que no están capacitadas, más que para trabajos domésticos) y de falta de tiempo para convivir con sus hijos. De este modo, tienden a sentir abandono por parte

de la sociedad, la educación, las leyes y el sistema de salud.)

4.4.2. Las madres solteras adolescentes.

"el embarazo en la adolescencia es un hecho frecuente en Latinoamérica y un grave problema de salud pública en México (Atkin & Pick de Weiss, 1989). A fines de la década de los ochentas, las tasas de fecundidad en la República Dominicana, Ecuador y México estaban entre 91 y 104 por mil, lo cual es muy alto comparado con otros países de la región (The Allan Guttmacher Institute, 1990). Estos datos son relevantes debido a que entre las principales consecuencias del embarazo en adolescentes están: riesgo de salud para ella y su hijo, abandono escolar, menores oportunidades de empleo y mayores obstáculos en el desarrollo personal (Paraño & Diaz, 1988). Además, generalmente tienen más hijos y con un menor espaciamiento entre los mismos, en comparación con las mujeres que se embarazan después de los 20 años (The Allan Guttmacher Institute, 1990)" (Citado en Faure, Pág 75, 1993). Según datos arrojados por una investigación efectuada por Faure (1993), en la que se revisaron diversos estudios latinoamericanos, (en torno al problema del embarazo en la adolescencia, un porcentaje elevado de adolescentes embarazadas provienen de familias de "un sólo progenitor", en donde las condiciones económicas y educativas de los miembros

de la familia, así como, los patrones de interacción familiar tienden a ser rígidos.) Al respecto Fernández MacGregor y cols (1988) sostienen que un 17.7% de adolescentes mexicanas embarazadas tuvo *tres o más* cambios en la estabilidad familiar y un 41.1% enfrentó *uno o dos* cambios como la muerte o la separación de los padres u otras figuras de autoridad (Citado en Faure, Pág. 80, 1993).

Aun cuando las condiciones que enfrentan adolescentes embarazadas son similares a las de las otras madres solteras, Bernstein (1974) sostiene que biológicamente, su cuerpo tiene que enfrentar las tensiones del embarazo antes de haber completado su proceso de maduración, psicológicamente, tiene que realizar las tareas adultas de la maternidad en tanto sigue viviendo aún los problemas de la adolescencia.

4.5. Características de la familia de un solo progenitor encabezada por la figura materna.

"En toda familia, sea cual sea su estructura, lo más importante es el patrón de interacción que ésta tenga y, particularmente, el del sistema conyugal. En tal sentido, ~~los~~ ^{los} miembros de la pareja constituyen el soporte en que se sustenta y desarrolla la vida familiar. Un quiebre o ruptura en esta relación afecta el cumplimiento de las funciones conyugales y parentales, e incide en la satisfacción de las necesidades básicas relacionadas con éstas". (Rodríguez, Pág. 121)

17, 1992).

A pesar de que la afirmación anterior es un hecho comprobado; (De Vos (1994) sostiene que en los países de América Latina y el Caribe existe un número considerable de hogares de un sólo progenitor, de los cuales un porcentaje elevado está conformado por mujeres que conducen solas a su familia. En torno a esto, Dvorak (1989) menciona que la tendencia actual al incremento en la proporción de hogares con "jefatura Femenina" es un fenómeno generalizado que se observa en todo el mundo y cuyo origen se relaciona con los cambios socioeconómicos asociados con el desarrollo (Citado en De Vos, Pág. 159, 1994).)

(De vos (1994) postula que el incremento en el número de hogares con jefatura femenina, puede tener como causa probable las siguientes circunstancias:

- * Aumento en la procreación extramarital, especialmente entre las madres solteras adolescentes.
- * Incremento en el número de disoluciones de vínculos matrimoniales.
- * Desintegración de la familia extendida tradicional y patriarcal en donde posiblemente vivían madres solteras bajo la égida de un pariente varón.)

Por otro lado, un análisis minucioso según el estado civil y la residencia (rural o urbana), pueden completar en cierta medida el panorama general.

a) Estado civil.

El estado civil es un factor importante que influye en la posibilidad de que una mujer adopte el papel de jefa de hogar. Por ejemplo, un estudio realizado por De vos y Richter (1988) en seis países de América Latina y el Caribe, a mediados del 1970, sobre el tema de la jefatura de madres solteras, demostró que, las mujeres que tenían mayores posibilidades de encabezar sus propios hogares eran viudas entre 15 y 49 años; les seguían las divorciadas o separadas y, por último las solteras (Citados en De Vos, Pág. 166, 1994).

b) Residencia rural-urbana.

De acuerdo con lo sustentado por De Vos (1994) los hogares dirigidos por madres solteras en edad fértil son más comunes en las zonas urbanas que en las rurales. Históricamente se ha dado tal situación en gran parte de América Latina. Puesto que la mayoría de los hogares al frente de una mujer, han de sostenerse, al menos parcialmente, con sus propios recursos, deben existir oportunidades de empleo para ellas, situación por la cual emigran a las grandes urbes para satisfacer sus necesidades más elementales.

4.5.1. Problemas más frecuentes asociados a la familia de un solo progenitor.

Glasser y Navarrete (1984) sostienen que la familia

dirigida por un solo progenitor presenta las siguientes características a nivel estructural:

- ① *ESTRUCTURA DE TAREAS.* Con base en la ausencia de uno de los padres, las necesidades de la familia no son cubiertas adecuadamente y comúnmente requieren de asistencia externa para su cumplimiento y en caso de no contar con ésta, los hijos son involucrados en la cobertura de las tareas.
- ② *ESTRUCTURA DE LA COMUNICACION.* Los padres cumplen una importante función, al constituir para los hijos la principal fuente transmisora de cultura, por lo que, la ausencia de uno de los progenitores ocasiona que los hijos sean sujetos de canales de comunicación distorcionados.
- ③ *ESTRUCTURA DEL PODER.* Estos autores argumentan que cuando un sólo padre asume la autoridad en la familia, puede dar como resultado en algunos casos, menos democracia, lo que generalmente es subsanado con una mayor injerencia de los hijos en esta área, generando así equilibrio en el sistema familiar.
- ④ *ESTRUCTURA AFECTIVA.* Esta se refiere a las necesidades emocionales de los miembros de la familia. Generalmente, el grupo familiar actúa como una válvula de escape a las tensiones y frustraciones. Sin embargo, en una familia en la cual un miembro ha desaparecido, los sentimientos negativos pueden no ser desahogados y ser adjudicados a un miembro de la familia que posteriormente será considerado como paciente

identificado.

Considerando los aspectos anteriores, puede deducirse que (la familia de un solo progenitor tiende a ser considerada como deficiente, tanto en la estructura, como en el desarrollo emocional de sus integrantes. al respecto, Goodrich y Cols. (1989) señalan que las opiniones y los supuestos negativos sobre la familia de un solo progenitor, en realidad se aplican a la familia a cargo de la madre) A pesar de que este modelo familiar está muy difundido, sigue siendo un estigma pertenecer a él; estigma que funciona como un factor etimológico en muchos de sus problemas.

De acuerdo con las autoras antes citadas, el origen de tales perjuicios, obedece a que la sociedad magnifica el rol de la figura masculina. Asimismo, el estigma que sufren las madres solas no se origina únicamente en la ausencia del hombre, sino que "La falencia es doble: no sólo hay un adulto en lugar de dos en la constelación familiar, sino que el jefe de la constelación familiar es del género femenino y no masculino. No se trata sólo de que esa familia sea atípica sino de que la madre misma está asumiendo un rol atípico del que le corresponde por su género" (Brandwein, Brown y Fox, Pág.498). La sociedad es reacia a reconocer y aceptar a una mujer en el puesto responsable e independiente, "normalmente" reservado para un hombre. Si nuestra cultura fuese matriarcal en lugar de patriarcal, el modelo madre como jefe de

familia/padre ausente sería menos atrofiado, menos perjudicado y menos perturbador" (Goodrich y Cols. Pág.97, 1989).

Además de los conflictos antes señalados, los hogares encabezados por la madre padecen las siguientes circunstancias:

A) El tiempo y la energía de las madres solas, de acuerdo con Goodrich y Cols. (1989), están más exigidos que los de cualquier otro padre que trabaja, porque la responsabilidad en el proceso de educación de los hijos, descansa únicamente en ellas lo cual las hace más proclives a culparse de los conflictos de los hijos.)

Si se les compara con personas casadas, por lo general necesitan y esperan más de sus hijos y cuentan con menos apoyo para sus propias necesidades.

B) Las familias que solo cuentan con la madre, según Wallerstein y Blakeslee (1990) son más vulnerables y experimentan más problemas que las familias nucleares tradicionales. La adolescencia de los hijos, tanto varones como niñas resulta más difícil para el padre que está solo.)

Por otro lado, comúnmente la madre sola posee menos recursos materiales, económicos y afectivos para afrontar emergencias, enfermedades, crisis y pérdidas.

(C) Respecto a las características que presentan los niños que se desarrollan en hogares de un solo progenitor, Rodríguez

(1992) y Bloch (1995), postulan que poseen una incompleta e inadecuada socialización, originada por la exposición del niño a un solo modelo parental, lo que limita su contacto con importantes inhibidores y reforzadores de valores, actitudes y conductas.)

Puede agregarse a lo anterior, el hecho de que los preadolescentes y adolescentes que viven con un solo padre, son más influenciables y están más predispuestos a desarrollar conductas antisociales.

Por último, (la ausencia del padre afecta el proceso de identidad sexual, debido a que parte importante de ese proceso se desarrolla a través de la imitación.)

En otro orden de ideas, (las madres que conducen solas su hogar, padecen grandes tensiones al comprobar que sus ingresos son insuficientes y que sus responsabilidades son cada vez mayores. Wallerstein y Blakeslee (1990) sostienen que casi el noventa por ciento de los niños permanecen bajo la tutela de la madre, después del divorcio o separación, para afrontar tal situación la madre soltera debe insertarse al campo laboral, con el propósito de solventar los gastos de su familia.) Bloch (1995) coincide con la afirmación anterior y además señala que las mujeres como jefas de hogar están expuestas a una enorme desventaja económica, pues debe competir en un mercado de trabajo en donde aún se les paga menos que a los hombres por un trabajo equivalente, a la vez

de arrastrar la pesada carga de sus responsabilidades de cuidado de los hijos y la lucha de procurarse el espacio suficiente que le permita llevar una vida adulta, donde se incluya alguna clase de experiencia sexual y de compañía.

(El hecho de que la madre se aleje del hogar diariamente para ir a trabajar, genera de acuerdo con Guerin y Gordon (1990) un vacío de liderazgo en el hogar, y en muchos casos el hijo o hija mayor trata de cubrir ese vacío, haciéndose cargo de la familia mientras la madre trabaja. El hijo que asume tal posición generalmente enfrenta una situación difícil, porque adquiere una considerable responsabilidad sin ningún poder real explícito, para posteriormente dejar vacante la posición y ocupar su rol de hijo, cuando la madre regresa.)

Por otro lado, Navarrete (1969), sostiene que existe la creencia a nivel social, de que al trabajar la madre, los hijos quedan descuidados por que la función de vigilancia doméstica y educación de los vástagos que le es atribuida es insustituible. Sin embargo, el que los hijos de la mujer trabajadora se integren a servicios tales como jardines de niños y guarderías infantiles, no significa que su situación sea inferior a la de aquellos cuya madre dedica su tiempo completo a las labores hogareñas. pues el abandono y desadaptación en niños y adolescentes, obedecen más bien a falta de atención e incomprensión de sus problemas, situación

que puede ocurrir indistintamente en familias de mujeres trabajadoras o dedicadas sólo al hogar.

4.5.2. Aspectos positivos inherentes a la familia encabezada por la madre.

Minuchin (1984) sostiene que existe la tendencia a considerar la familia nuclear como norma, lo cual coloca automáticamente a las demás variantes, como incorrectas. Pero la historia avanza y la estructura de la familia se modifica provocando alteraciones y dificultades para mantener la "normalidad" de la familia nuclear teniendo como resultado la existencia de familias diferentes o alternativas, a las que se debe orientar la atención otorgándoles el reconocimiento y ayuda que merecen.

Al respecto Goodrich y Cols (1989) señalan que la terapia familiar confunde una idealización de la familia con la realidad de la familia, porque los padres participan menos en la dinámica familiar que lo que sugieren las descripciones teóricas, por ello, la ausencia del padre ocasionada por separación, divorcio o fallecimiento no tiene en sí necesariamente consecuencias negativas para los hijos.

Estas mismas autoras mencionan que estudios realizados en torno a este tema, indican que la mayoría de las familias con madre sola, son tan eficientes como las familias de dos progenitores cuando se comparan niveles similares de ingreso.

Por lo que respecta a mediciones de adaptación emocional, coeficiente de inteligencia, rendimiento escolar y la conducta "masculina" fijada por las pautas culturales en los varones, los niños presentan las mismas características en ambos tipos de familia. Este hecho puede explicarse según lo postulado por Sills (1974), a que el niño aunque carezca de la figura paterna "puede estar protegido por el complejo institucionalizado de roles de familia nuclear, algunos de los cuales pueden ser desempeñados por otros parientes, vecinos, maestros e incluso personas más distantes" (Pág. 699, 1974).

Goodrich y Cols (1989) argumentan que salvo la mayor probabilidad de vivir en la pobreza en el caso de los niños con madres solas, se observan sólo dos diferencias entre las familias nucleares tradicionales y las de un solo progenitor, una de ellas es que las niñas que forman parte de una familia conducida por la madre son más independientes y más competentes que las niñas de hogares en donde está presente el padre. La otra es que algunos niños de familias con madre sola presentan una autoestima menos desarrollada, pero esto obedece a la opinión social prejuiciada y no a la estructura familiar.

Otro rasgo que caracteriza a los hogares encabezados por la madre es la calidez y la intimidad promovidos por la participación de todos los integrantes de la familia en las

labores de la casa. ↵ Brandwein y cols (1979) así como Cashion (1982) afirman que a diferencia de lo que sucede en las familias de dos progenitores, en los que el padre y la madre establecen una jerarquía en la cual ellos figuran en la cúspide (el padre un poco más arriba que la madre) y los hijos en la base, (la familia con madre sola comúnmente funciona como una organización consensual. Por lo general hay menos conflictos, y la madre se siente más capaz para administrar los recursos y las actividades de la familia aún cuando sean escasos. Esto es así porque el proceso de consultas con sus hijos le da una mayor sensación de poder y competencia de la que tendría si fuese la esposa de alguien que no sólo dominaría a sus hijos sino a ella también) (Citados en Goodrich y Cols, Pág 99, 1989).

En cuanto a los niños, ↵ la mayor responsabilidad que tienen en estos hogares es recompensada con un mayor poder y participación: ↵ por ejemplo, pueden intervenir en decisiones tales como la división de tareas, la elección de sitios de recreo, etc. # 5

Dada la incidencia de las familias monoparentales encabezadas por la figura materna, en la sociedad mexicana actual, en el capítulo siguiente se presenta un reporte de investigación en torno a las repercusiones derivadas de la crianza en un hogar de un solo progenitor.

CAPITULO V.

ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE MADRES PROVENIENTES DE FAMILIAS NUCLEARES Y MADRES PROCEDENTES DE FAMILIAS DE UN SOLO PROGENITOR, A TRAVES DE LA ESTRUCTURA DE SU FAMILIA ACTUAL.

Resumen

Se efectuó un análisis comparativo basado en el "Modelo Estructural Familiar" postulado por Salvador Minuchin, entre 15 familias cuya madre descende de un hogar monoparental encabezado por la figura materna (Gpo. A) y 15 familias cuya madre procede de un hogar Nuclear (Gpo. B).

Los resultados arrojados por la "Guía de estructura Familiar de Montalvo y Soria (1994) sustentan que a nivel estructural en las familias del Gpo. "A" prevalece el equilibrio sistémico en igual medida que en las familias del Gpo. "B", hecho que debate la conceptualización teórica y social de las desventajas de los sistemas familiares monoparentales versus los sistemas familiares tradicionales.

5.1. METODO

5.1.1. Definición de variables.

1) Tipos de familia:

A) Familia Nuclear: Estrada (1991) define esta clase de conformación familiar como un conjunto de seres que viven bajo un mismo techo y que tienen un peso emotivo significativo entre ellos, este sistema incluye en su órbita a tres subsistemas: el conyugal, el parental y el fraterno.

B) Familia Monoparental: Conformación social caracterizada por el hecho de que sólo una de las figuras paternas vive con los hijos, el origen de tal condición puede ser el divorcio, la viudez, el abandono, etc.

2) Estructura familiar.

La cual es definida por Salvador Minuchin (1985) como "El conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia" (pág.86).

5.1.2. Diseño de Investigación.

El diseño empleado en la investigación, de acuerdo con lo postulado por Rojas (1989), es el conocido como comparación entre subgrupos, el cual se caracteriza, por dividir la muestra obtenida en dos grupos, uno de los cuales se utiliza como *grupo control* (en este caso las familias cuyas madres proceden de un *hogar nuclear*, que socialmente es considerado como un ámbito familiar que favorece el adecuado desarrollo biopsicosocial de los seres humanos) y el otro como *grupo objeto de investigación* (familias cuya madre procede de un *hogar monoparental*).

Asimismo, resulta importante señalar, que las características del diseño empleado en la investigación, se ajustan a las contenidas en un diseño *transversal*, pues la investigación efectuada en las distintas familias, se avocó exclusivamente a dos periodos del ciclo vital conocidos como "familia con hijos en edad escolar" y "familia con hijos adolescentes".

5.1.3. Sujetos.

Para desarrollar el presente estudio, se formaron dos

grupos integrados por quince familias nucleares cada uno; el primer grupo denominado "A", estuvo constituido por familias cuyas madres tenían como antecedente, el provenir de un hogar *monoparental* (donde el padre estuvo ausente); y el segundo grupo denominado "B" estuvo conformado por familias en donde las figuras maternas provenían de un hogar nuclear (encabezado por ambas figuras paternas).

Ambos grupos se seleccionaron con base en los siguientes criterios:

- A) Familias de clase media.
- B) Familias Nucleares (conformadas únicamente por el padre, la madre y los hijos).
- C) Familias con hijos en edad escolar o con hijos adolescentes.

5.1.4. Escenario.

La primera etapa de la investigación (selección de las familias de los grupos "A" y "B"), tuvo lugar en escuelas primarias y jardines de niños pertenecientes a las zonas norte y conurbana del Distrito Federal.

Las instituciones que facilitaron la realización de la investigación fueron las siguientes:

- A) Colegio Maria Curie A.C. Situada en Francisco Moreno No. 136, Col. Villa de Guadalupe.
- B) Escuela "Londres" Av. Martín Carrera No. 155, Col. Martín Carrera. Deleg. Gustavo A. Madero.

C) Escuela Primaria "Constitución de 1857" con domicilio en: Av. Acueducto s/n Col. Dr. Jorge Jiménez Cantú. Mpio. de Tlalnepantla Edo. de Méx.

D) Jardín de Niños Disney. Ubicado en Cuernavaca No.35, Jardines de Guadalupe. Nezahualcoyolt.

E) Colegio Valle de Anáhuac. Ubicado en Calle 24 No. 27, Campestre Guadalupe. Nezahualcoyolt.

La segunda etapa de la investigación se efectuó en los hogares de las familias entrevistadas, contando con la presencia de todos sus miembros o en su defecto, con la mayor parte de los integrantes del núcleo familiar.

5.1.5. Materiales.

A) Grabadora.

B) Hojas blancas.

C) Lápices.

5.1.6. Instrumentos.

A) 250 cuestionarios de sondeo. Elaborados con el propósito de localizar a las familias del grupo "A" (ver anexo 1).

B) La entrevista efectuada a las familias de los grupos "A" y "B", se desarrolló con base en la "Guía para identificar la estructura familiar" elaborada por Montalvo, R. J y Soria T. M. R. (1994) en investigación sobre la estructura familiar en la ENEP Iztacala, UNAM.

La guía de entrevista familiar está integrada por 42

reactivos encaminados a identificar la jerarquía, la centralidad y periferia, los límites y geografía, así como las alianzas y coaliciones. (ver anexo 2).

5.1.7. Hipótesis.

Se hipotetiza que a nivel estructural, las familias de madres procedentes de *hogares monoparentales* y las familias cuyas madres provienen de *hogares nucleares*, muestren patrones comportamentales diferentes, dado que se espera que los hogares del primer grupo denoten la presencia de conflictos derivados de la precaria competencia ejecutiva de la figura materna.

5.1.8. Análisis de resultados.

Con la finalidad de analizar los datos recabados se efectuaron los siguientes procedimientos:

- a) Se analizaron de forma individual los *familiogramas* de cada uno de los sistemas familiares estudiados.
- b) Se obtuvo un *porcentaje* de la incidencia de cada elemento de la estructura familiar en ambas muestras, mediante el procedimiento aritmético conocido como "*regla de tres simple.*"
- c) Se elaboraron *gráficas de barras* que presentan de forma comparativa los porcentajes de cada categoría en ambos grupos.
- d) Por último, se aplicó una medida de tendencia central conocida como *Moda (mo)* a los datos arrojados por la

investigación.

5.2. PROCEDIMIENTO

La investigación se dividió en las siguientes etapas:

Etapa I:

Consistió en la distribución y aplicación del cuestionario inicial encaminado a la selección de las familias de los grupos "A" y "B". La técnica de muestreo empleada es la que se conoce como muestreo no probabilístico intencional o selectivo, el cual de acuerdo con Rojas (1989) es eficaz cuando se requiere tener casos que sean representativos de la población estudiada, por lo que la selección se efectúa de acuerdo al esquema de trabajo del investigador.

Etapa II:

En esta etapa se realizó una entrevista semiestructurada, tomando como base la "Guía de entrevista Familiar" creada por Montalvo, R. J y Soria T. M. R. (1994) a la cual se le realizaron algunas modificaciones con el propósito de adecuarla a las necesidades particulares de esta investigación.

La entrevista semiestructurada se caracteriza de acuerdo con Zorrilla (1985) por dejar en libertad la iniciativa de la persona entrevistada y del investigador, permitiendo realizar preguntas abiertas que son respondidas dentro de una conversación. En este caso dicha entrevista se llevó a cabo

tanto con las familias del grupo "A" como con las del grupo "B", en el lugar de residencia de cada una de ellas, contando con la presencia de todos los miembros del núcleo familiar.

6.1. RESULTADOS.

En este apartado se expondrá un análisis cualitativo y cuantitativo, fundamentado en los *familiogramas* correspondientes a cada uno de los sistemas familiares, que integran las dos muestras objeto de investigación (ver anexo 3), así como en una serie de gráficas de barras creadas a partir de los datos obtenidos en la presente investigación.

6.1.1. Análisis Cualitativo De Resultados

La información recabada a partir de las categorías que integran la estructura familiar, permitió efectuar el análisis cualitativo de cada uno de los puntos y establecer las semejanzas y/o diferencias existentes entre los grupos estudiados. A continuación se expone un análisis sustentado en los porcentajes arrojados por cada elemento que conforma la estructura familiar, tanto en el *grupo "A"* (en donde la figura materna procede de un *hogar monoparental*), como en el *grupo "B"* (en donde la figura materna proviene de un *hogar nuclear*).

Jerarquía.

De los resultados obtenidos se desprende, que existen

notables diferencias entre las muestras estudiadas, en lo que se refiere a la distribución de la autoridad en el seno familiar, ya que mientras en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*) un 26.6% de las figuras paternas ejercen la autoridad en el seno familiar, en el grupo "B" (*Procedencia nuclear*) casi se duplica esta cifra (46.6%).

En oposición a los datos anteriores, en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*) la madre es quien posee mayor autoridad dentro de la familia, pues mientras en este grupo la autoridad de la madre alcanza el 40 %, en el grupo "B" (*Procedencia nuclear*) sólo alcanza un 6.6%.

Resulta interesante hacer notar que en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*) la jerarquía compartida está presente en un 33.3% de las familias, lo que implica que se encuentra sobre la jerarquía que el padre ocupa (26.6%) y por debajo de la jerarquía materna (40%).

Por otro lado, este dato en el grupo "B" (*Procedencia nuclear*), es equivalente a la autoridad paterna en el hogar (46.6%) y muy superior a la jerarquía que la madre posee (ver figura 1).

La información anterior sugiere que la figura materna desempeña mayor competencia ejecutiva en el grupo monoparental en comparación con el grupo nuclear, en donde la jerarquía se distribuye entre las dos figuras paternas. El hecho de que las madres que crecieron en un hogar

JERARQUIA

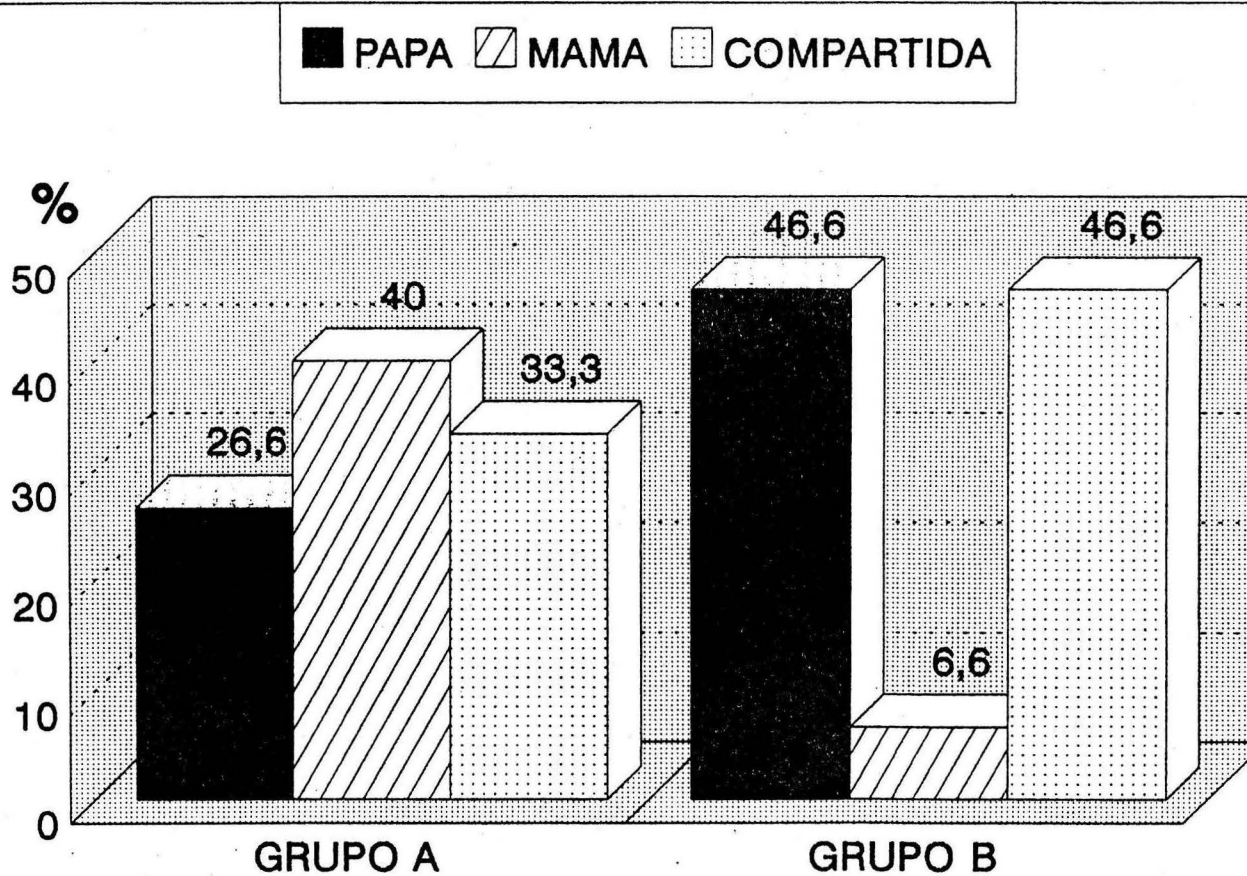


FIG.1. Muestra los porcentajes respecto a la jerarquía.

monoparental posean mayor jerarquía en su sistema familiar actual, puede deberse a que ante la ausencia de una figura que realizara las funciones de paternaje en su familia de origen, los roles desempeñados por los miembros de la familia sufrieron una reestructuración que obligó a los hijos a desempeñar actividades tales como el cuidado de los hermanos, o la preservación y mantenimiento de su lugar de residencia, situación que según lo postulado por Goodrich y cols. (1989), forma a los niños en un ambiente que propicia la independencia y que les otorga un mayor poder en la toma de decisiones de la familia, de modo que al madurar y conformar su propio hogar, las mujeres están habilitadas para asumir responsabilidades y son capaces de conducir a su familia, prescindiendo de la figura masculina.

Centralidad.

Este elemento de la estructura familiar se presentó con mayor incidencia en el grupo "A" (*monoparental*), en donde la atención, cuidados e interacciones giraban en torno a uno de los hijos, no obstante, es importante mencionar que los datos arrojados son poco significativos, debido a que los porcentajes demuestran que en este grupo únicamente tres familias (20%) de las quince que componen la muestra, denotaron esta categoría, en tanto que en el grupo "B" (*Procedencia nuclear*) sólo una familia (6.6%) mostró

centralidad (ver figura 2).

Aún cuando esta configuración de la estructura familiar se manifestó en un porcentaje reducido en ambas muestras, cabe resaltar, que en las familias en donde la madre desciende de un hogar uniparental presenta mayor ocurrencia, según pudo observarse, tal situación se debe a que la madre pretende evitar que sus hijos experimenten las carencias afectivas vividas por ella durante la infancia, por lo que dedica su atención y cuidado constante a sus hijos.

Periferia

Los datos obtenidos muestran que dicha condición de la estructura familiar es inexistente en las muestras analizadas (ver figura 3).

No obstante, se encontró que el padre en algunas familias del grupo "A" se mostraba distante en ciertas actividades de la dinámica familiar, sin que por ello pueda ser ubicado como periférico, por ejemplo en un 13.3% de las familias entrevistadas del grupo "A" (*monoparental*), la figura paterna no ejercía competencia ejecutiva cediendo su responsabilidad en la toma de decisiones y en la crianza de los hijos a la figura materna, a diferencia del grupo "B" (*Procedencia nuclear*), en donde ninguna familia presentó tal situación (ver figura 3.1)

Por otro lado cabe señalar, que de las 15 familias

CENTRALIDAD

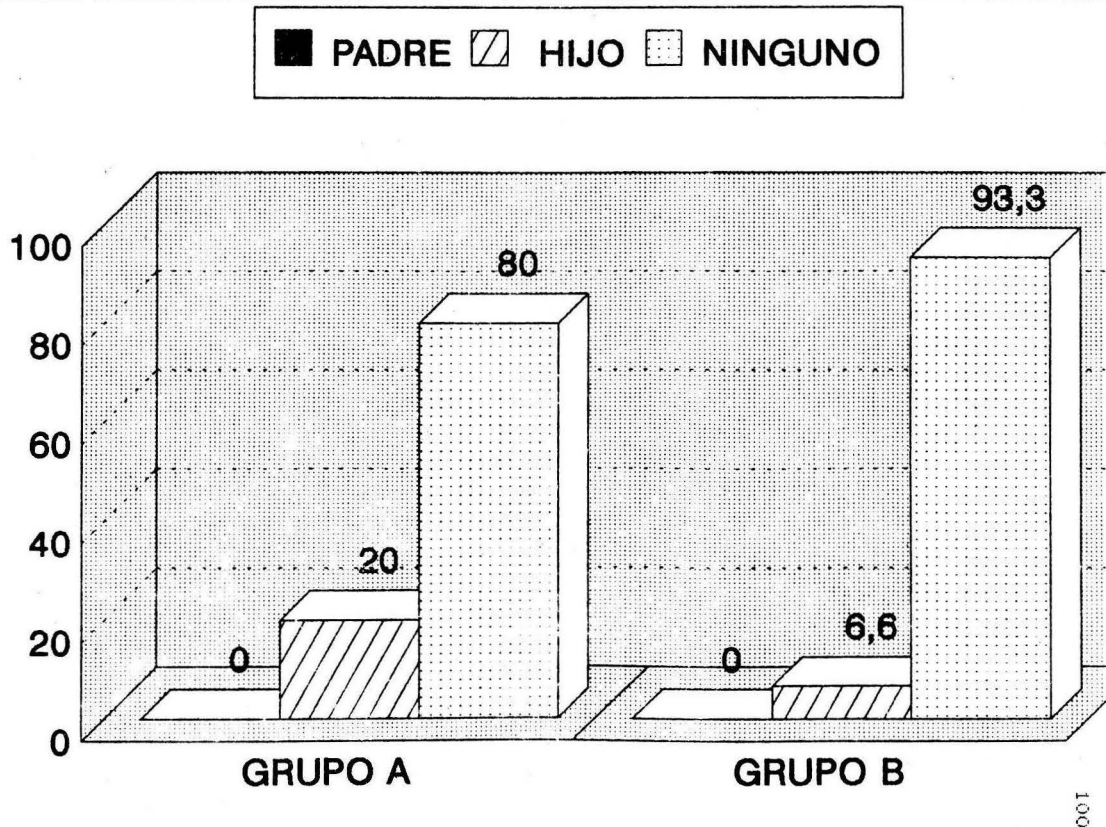


FIG.2 Muestra los porcentajes respecto a la centralidad.

PERIFERIA

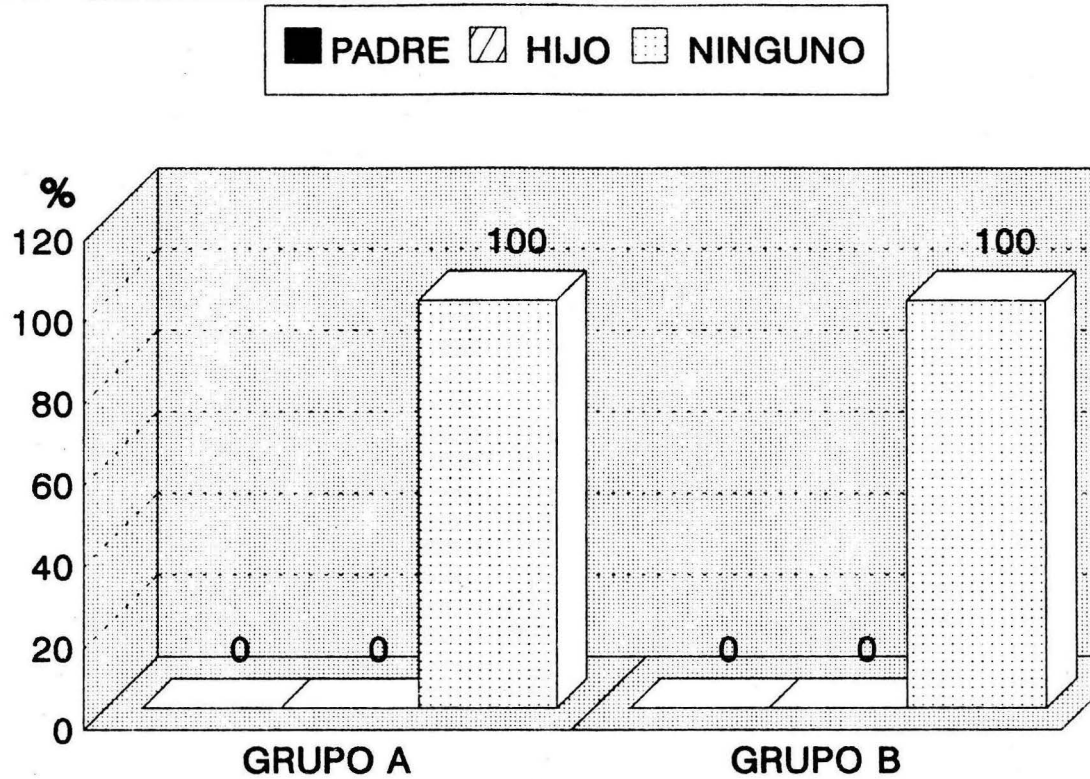


FIG. 3 Muestra los porcentajes respecto a la periferia.

PERIFERIA

Figura paterna con tendencia a la periferia.

▨ TOMA DE DECISIONES ▩ ACTIVIDADES FAMILIARES

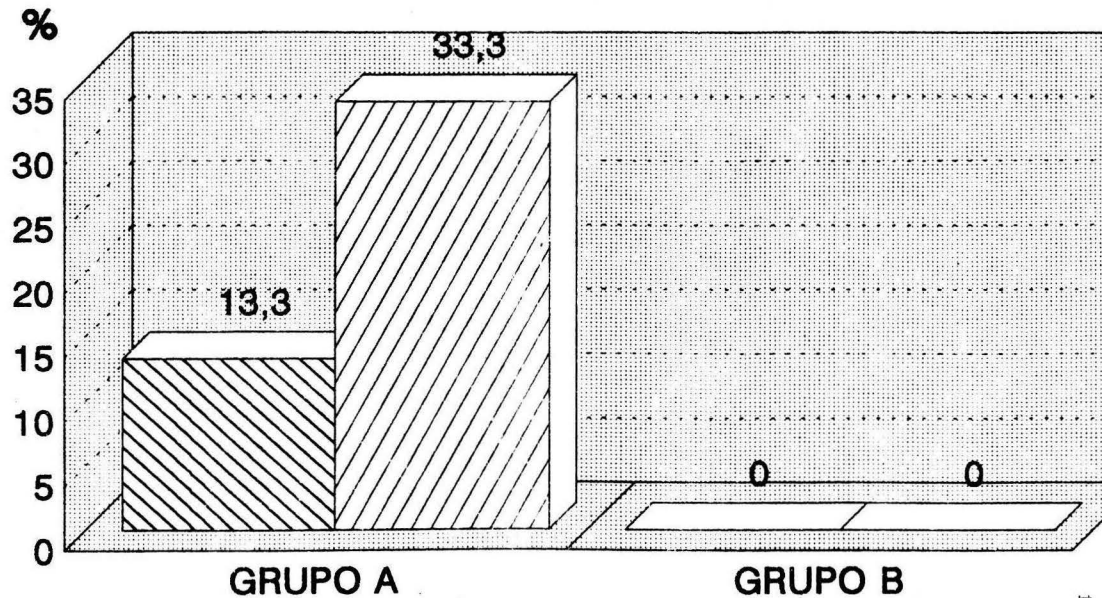


FIG. 3.1 Padres cuya participación familiar es poco significativa.

entrevistadas en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*), en 5 de ellas, lo que equivale al 33.3%, la figura paterna muestra poca participación en las actividades desempeñadas dentro del sistema familiar, tales como las recreativas o las de convivencia cotidiana, sin llegar a ser totalmente periférico, situación inexistente en el grupo "B" (*Procedencia nuclear*), en donde la figura paterna desempeña adecuadamente su rol (ver figura 3.1).

Esta notable diferencia entre las muestras se debe a que en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*), la madre asume de forma implícita la jerarquía en el sistema familiar, desplazando gradualmente a la figura paterna en las responsabilidades y actividades concomitantes al hogar, así como en el proceso de crianza de los hijos. Sin embargo, cabe destacar que esta situación no genera una lucha por el poder entre la pareja, ni situaciones conflictivas en el holón conyugal, porque la madre cede su autoridad al padre en presencia de los hijos, y porque sutilmente le hace creer que las decisiones que ella toma, así como su comportamiento se ven influenciadas por él, situación que mantiene el estatus del padre en el núcleo familiar.

Limites Holón Conyugal.

Un poco más de la mitad de las familias entrevistadas (66.6%) en ambos grupos mostraron límites claros en las

interacciones entre la pareja, lo cual denota una adecuada comunicación y convivencia entre los miembros del holón conyugal. Ya que pudieron observarse reglas claras tanto a nivel explícito como implícito, que contribuyeron a que el holón conyugal se mantuviera sin dificultades graves. Ejemplo de ello es el hecho de que las parejas regulaban sus conductas mediante convenios adquiridos a través del trato cotidiano (no necesariamente verbalizados), de modo que cada miembro de la pareja se comportaba de tal manera que no transgredía la forma de pensar y de actuar del otro, asimismo, se respetaban los espacios de crecimiento individual como las amistades personales, el trabajo, etc.

Por lo que respecta, al porcentaje restante en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*), un 26.6% de los sistemas familiares mostraron límites rígidos en la relación de pareja, caracterizados por una comunicación inadecuada y una ausencia relativa de vínculos emocionales entre los cónyuges, y sólo un 6.6% de familias presentaron límites difusos denotados por una "invasión" de la intimidad personal entre los miembros de la pareja.

En tanto que en el grupo "B" (*Procedencia nuclear*), el porcentaje restante evidenció que una quinta parte (20%) de las familias mostraron límites difusos, debido a que existía una sobre involucración entre los miembros de la pareja y una ausencia de espacios para el desarrollo individual y sólo un

13.3% mostró límites rígidos caracterizados por la ausencia de un dialogo permanente y mutuo entre los miembros del holón. (ver figura 4).

Esta información establece que los límites que regulan las relaciones de pareja son predominantemente claros en ambos grupos. En el caso de las familias descendientes de hogares uniparentales, la madre se esmera en fomentar la comunicación con su cónyuge con el propósito de evitar conflictos entre ambos y de mantener una relación armónica, asegurando de este modo la presencia de su pareja en el hogar.

Límites Holón Parental

En un poco más de la mitad de los sistemas familiares entrevistados tanto en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*) (66.6%) como en el grupo "B" (*Procedencia nuclear*) (60%), el tipo de límites establecidos por los padres en el proceso de interacción con sus hijos fueron claros, es decir, los hijos conocían con exactitud las normas y reglas establecidas en el hogar, así como la consecuencia derivada de sus actos, al mismo tiempo, estas reglas mostraron flexibilidad al adecuarse a la edad de los hijos.

Cabe señalar, que la otra clase de límites que prevalece en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*), en lo que corresponde al holón parental, son los límites difusos (33.3%), evidenciados por la involucración de los hijos en

LIMITES

HOLON CONYUGAL

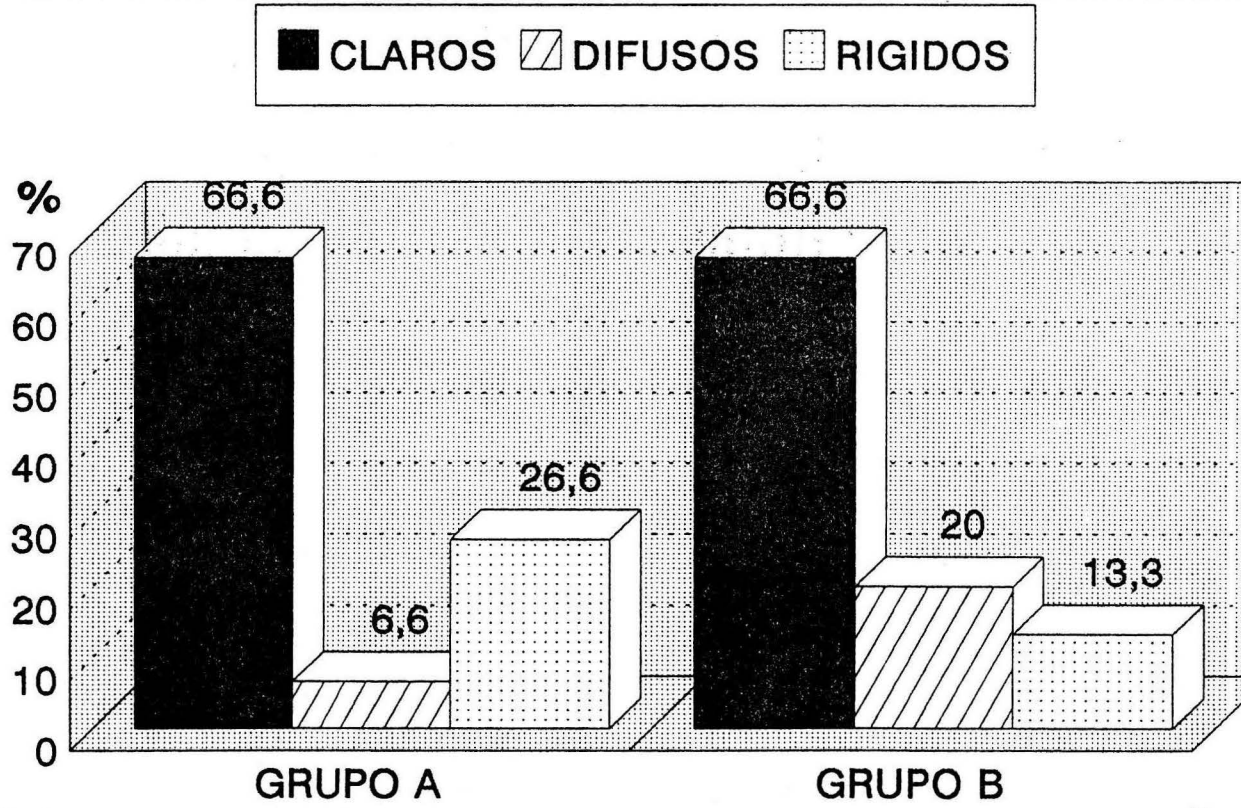


FIG. 4 Presenta los límites en el holón conyugal.

los conflictos conyugales, en tanto que ninguna familia de este grupo mostró límites rígidos.

Por lo que respecta al grupo "B" (*Procedencia nuclear*), una cuarta parte (26.6%, porcentaje menor que en el grupo "A") de los núcleos familiares mostraron límites difusos en el rol parental dado que las reglas variaban constantemente, de modo que los hijos no sabían a ciencia cierta la consecuencia de sus actos. y sólo un 13.3% presentaron límites rígidos debido a que las normas impuestas a los hijos no establecían diferencias entre la edad o madurez de los mismos (ver figura 5).

Los datos anteriores demuestran que prevalece una mejor convivencia entre padres e hijos en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*), que en el grupo "B" (*Procedencia nuclear*).

Esto puede explicarse con base en el hecho, de que en la familia de origen de las madres del grupo "A", al estar presente sólo una figura parental, el sistema funcionaba como una "organización consensual" en donde los hijos tenían un papel importante en la convivencia familiar, ante esta experiencia la figura materna tiende a considerar las opiniones y peticiones de sus hijos, de modo que las reglas que se implantan en el hogar encaminadas a la formación y educación de los mismos no son autoritarias, sino que se comentan con ellos, de modo tal que existe un claro entendimiento de las mismas.

LIMITES

Holón parental.

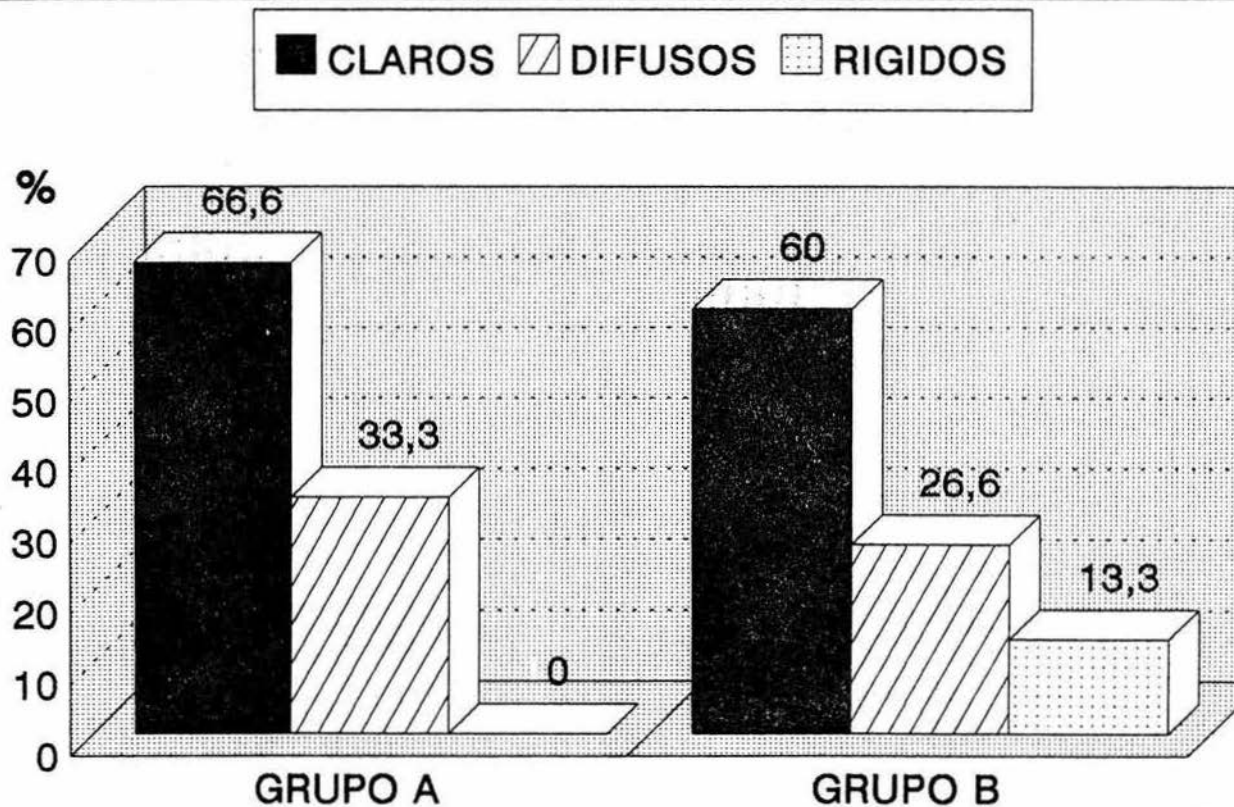


FIG. 5 Presenta los límites en el holón parental

Límites Al Exterior.

Respecto a los límites establecidos entre el sistema familiar y otros sistemas (familia extensa, grupos laborales, religiosos y educativos), las familias del grupo "A" (*Procedencia monoparental*) manifestaron una convivencia más adecuada con tales sistemas, puesto que un elevado porcentaje de familias (80%) presentaron límites claros, ejemplo de ello es que los hogares de esta muestra convivían de forma armónica con amistades, con familiares cercanos, con grupos sociales y religiosos sin que se observaran conflictos derivados de tales relaciones y sin que alguno de estos sistemas intervinieran en la dinámica familiar. En comparación con el grupo "B" (*Procedencia nuclear*), en donde sólo un 60% de los núcleos familiares tuvieron límites claros al exterior.

Es importante señalar que tanto el grupo "A" (*Procedencia monoparental*) como el grupo "B" (*Procedencia nuclear*) mostraron el mismo porcentaje de límites difusos al exterior (13.3%); en ambos casos pudo observarse que la familia de origen de los padres intervenían en aspectos como la educación de los hijos o en problemas generados en el holón conyugal.

En tanto que una cuarta parte (26.6) del grupo "B" (*Procedencia nuclear*) presentó límites rígidos, dichos sistemas familiares establecían poco contacto con grupos

familiares, con amistades o vecinos. Cabe señalar que en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*), esta clase de límites muestra poca incidencia (6.6%) (ver figura 6).

Un factor que puede explicar las notables diferencias entre los grupos estudiados puede ser el hecho de que los hogares monoparentales deben recurrir constantemente a otros sistemas como la familia extensa, las amistades y las guarderías por citar solo algunos ejemplos, de modo que los hijos conviven con muy diversas formas de pensar y de actuar, mismas que les ayudan a desarrollar sus habilidades sociales, lo cual facilita sus relaciones posteriores en la adultez. Esto siempre y cuando los límites establecidos por la familia de origen con otros sistemas sean claros.

Por ello al formar su propio hogar, las madres de la muestra analizada que proceden de una familia monoparental en donde los límites al exterior del sistema fueron claros, poseen las habilidades suficientes para manejar adecuadamente sus relaciones personales y las de su familia.

Alianzas.

Esta conformación de la estructura familiar se presentó con mayor incidencia en el grupo "A" que en el grupo "B". Los datos obtenidos demuestran que en casi la totalidad de las familias del grupo "A" (*Procedencia monoparental*), exceptuando un 6.6%, se exhibe algún tipo de alianza (entre

LIMITES EXTERIOR

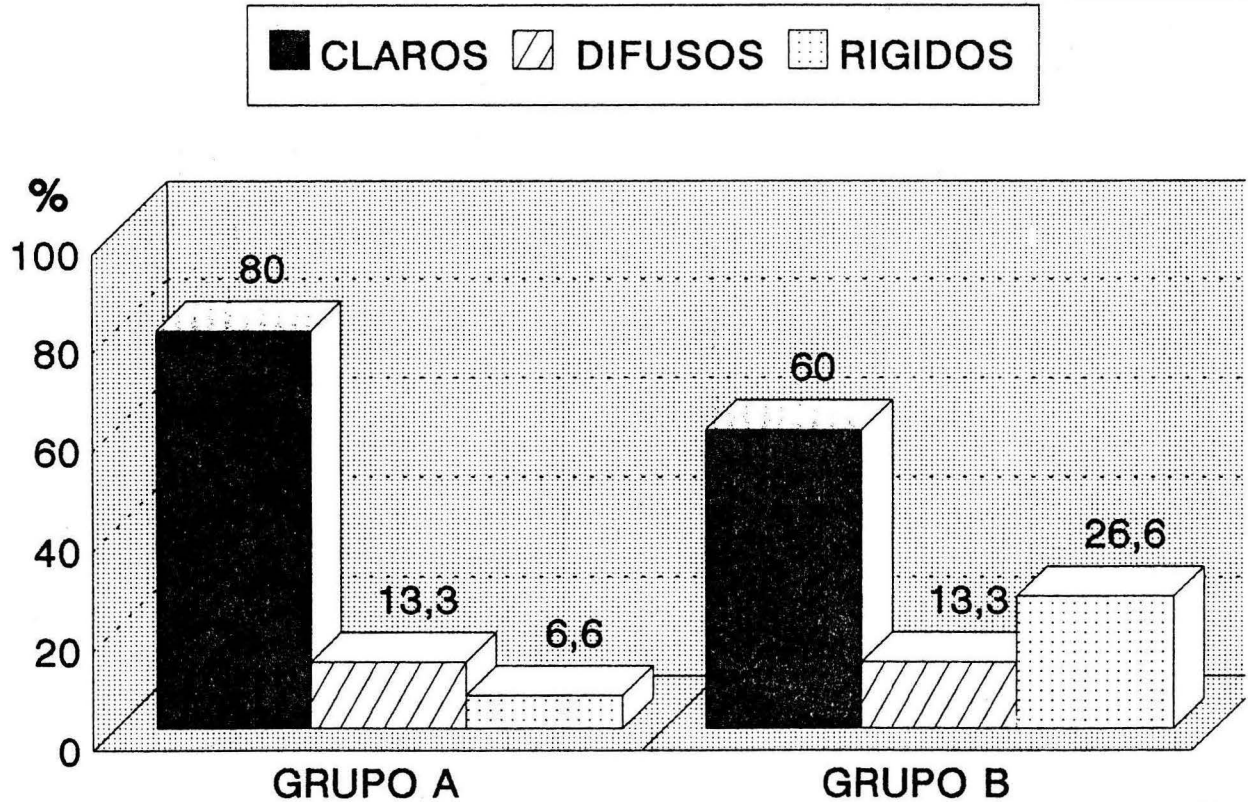


FIG. 6 Presenta los límites al exterior del sistema familiar.

los hermanos, entre la madre y los hijos, entre el padre y los hijos, etc.), en tanto que en un porcentaje cercano a la mitad de las familias del grupo "B" (*Procedencia nuclear*) esta estructura no se presenta.

En ambos grupos la forma de alianza que prevalece, aunque con una diferencia muy notable, es la alianza entre los hermanos, en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*) este elemento ocupa un 46.6% mientras que en el grupo "B" (*Procedencia nuclear*) ocurre en un 33.3% de las familias.

Por lo que respecta a las alianzas entre la madre y los hijos en el grupo "A", dicha estructura se presentó en un 13.3% de las familias. Otro aspecto que resulta importante señalar es que en un 20% de los núcleos familiares de esta misma muestra, se establecieron de forma conjunta alianzas entre los hermanos y alianzas entre los hijos y la madre, en comparación con el grupo "B" (*Procedencia nuclear*) en donde exclusivamente se observan alianzas entre la madre y los hijos en el 20% de las familias.

Por último, las alianzas entre el padre y los hijos muestran un 6.6% tanto en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*) como en el grupo "B" (*Procedencia nuclear*). Cabe destacar, que únicamente una familia (6.6%) del grupo "A" (*Procedencia monoparental*) presentó de manera simultánea alianzas entre la madre y los hijos así como alianzas entre la figura paterna y los hijos (ver figura 7).

ALIANZAS

■ HNOS ▨ M-H ▩ P-H ▧ H y M-H □ H-M y H-P ▩ NINGUN

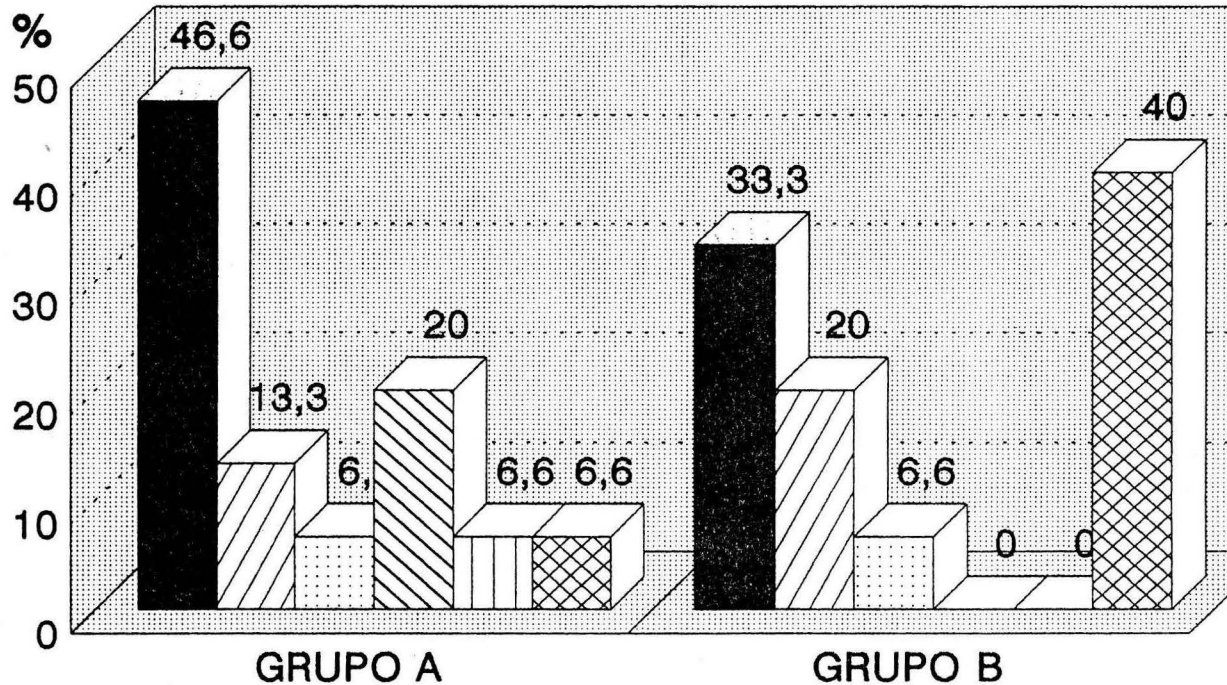


FIG. 7 Muestra los porcentajes de las alianzas.

La notable presencia de las alianzas en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*) se debe a que la figura materna muestra un enorme interés en mantener en la medida de lo posible la unión de los miembros del sistema, por lo que promueve actividades que requieran la participación conjunta de los elementos del núcleo familiar, acción que conlleva el fortalecimiento de los lazos afectivos.

Coaliciones.

Esta conformación familiar es casi inexistente en ambos grupos, muestra de ello es que en un 80% de las familias del grupo "A" (*Procedencia monoparental*) y en el 86.6% del grupo "B" (*Procedencia nuclear*) no se encontró tal estructura; es importante señalar que en el 20% de las familias pertenecientes al grupo "A" (*Procedencia monoparental*) y el 13.3% del grupo "B" (*Procedencia nuclear*), mostraron coaliciones entre la madre y los hijos en contra del padre (ver figura 8).

Conviene hacer notar que estructuralmente el término coalición designa una conformación familiar que denota una situación conflictiva entre los miembros que integran un sistema, de modo tal, que la poca ocurrencia de este evento en el Grupo "A" es un indicativo del equilibrio que guardan las familias de esta muestra. Dicho equilibrio, es fomentado por la madre al evitar las uniones encaminadas a cometer

COALICIONES

■ HERMANOS ▨ MADRE-HNOS ▩ PADRE-HNOS ▤ NINGUN

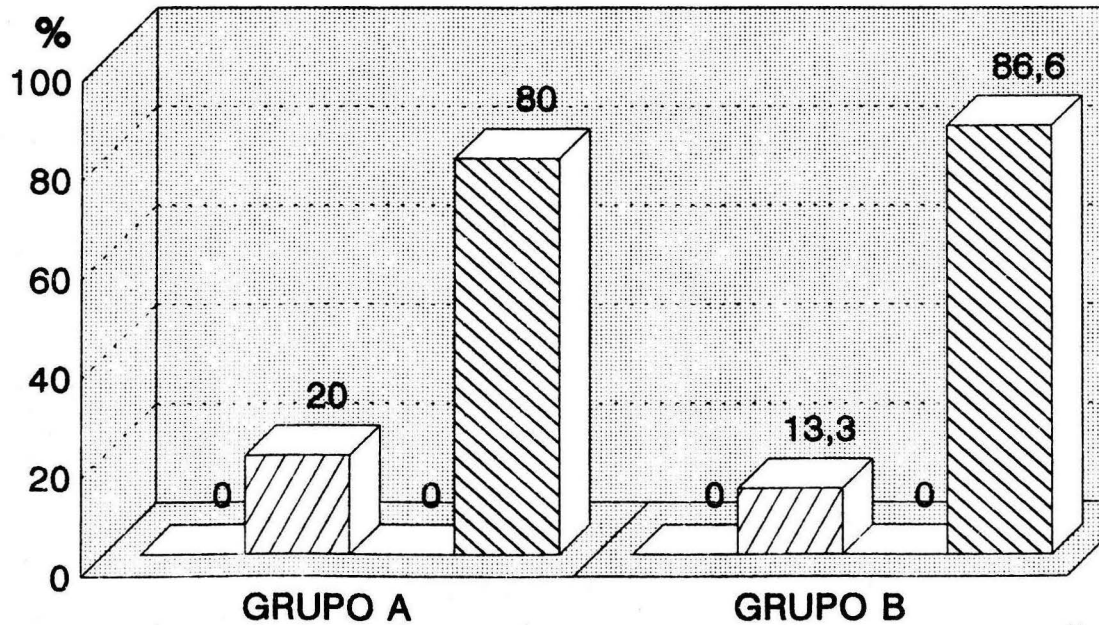


FIG. 8.muestra los porcentajes de las coaliciones.

acciones en perjuicio de algún miembro.

Asimismo, otro elemento de la estructura familiar que coadyuva a la eliminación de las coaliciones en el Grupo "A", lo constituyen las normas y reglas que rigen al sistema, las cuales promueven el respeto a cada miembro de la familia.

Triangulaciones

Es conveniente señalar que la estructura denominada triangulación que surge en el sistema como un intento de resolver un problema entre el holón conyugal, involucrando a uno de los hijos, presenta un índice de ocurrencia poco significativo en ambos grupos de estudio, dado que en un 93.3% de las familias del grupo "A" (*Procedencia monoparental*) y en un 86.6% de las familias del grupo "B" (*Procedencia nuclear*) dicha estructura no se presentó.

Otro dato importante es que de las modalidades que puede adoptar una triangulación; el rodeo, la triangulación y la coalición estable, es esta última la única que se detectó en los dos grupos, el "A" obtuvo un 6.6% en tanto que en "B" un 13.3%, tanto en uno como en otro la figura materna se coludió con uno de los hijos (en todos los casos el mayor), con el propósito de descalificar al padre, tal situación fue originada por conflictos permanentes entre los padres (ver figura 9).

Es pertinente señalar, que el bajo porcentaje de

TRIANGULACIONES

■ TRIANGULACION ▨ RODEO ▩ COALICION ESTABLE ▤ NINGUNO

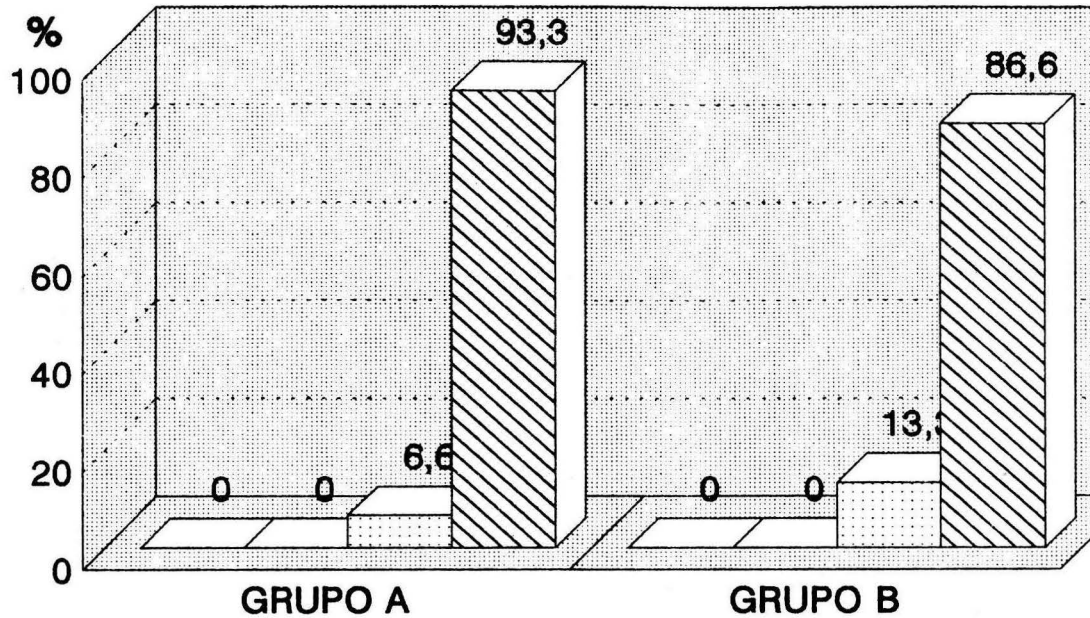


FIG. 9. Muestra los porcentajes de las triangulaciones.

ocurrencia de las triangulaciones en ambos grupos, especialmente en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*) es una muestra tangible del funcionamiento idóneo del sistema familiar, debido a que los padres establecen una clara diferenciación entre subsistemas que lo integran (conyugal, parental y fraterno).

En las figuras 10 y 11 se exponen los familiogramas que tipifican a las muestras analizadas y en los cuales se presenta de manera gráfica, una globalización de los resultados desde la perspectiva estructural.

Por otro lado, con la finalidad de complementar el análisis de resultados anterior, se aplicó a los datos recabados, una medida de tendencia central conocida como Moda (Mo), la cual se muestra en el siguiente apartado.

6.1.2. Análisis Estadístico De Resultados.

La importancia de un análisis de tipo cuantitativo, reside en que proporciona información que de otro modo no sería posible interpretar, por lo cual constituye un elemento imprescindible en la valoración de los resultados.

Con base en el razonamiento anterior, se elaboró una tabla de codificación en la que se otorgó un valor numérico a las posibles opciones de respuesta, atribuidas a las 7 categorías (jerarquía, centralidad, periferia, límites entre los diferentes subsistemas, alianzas, coaliciones y

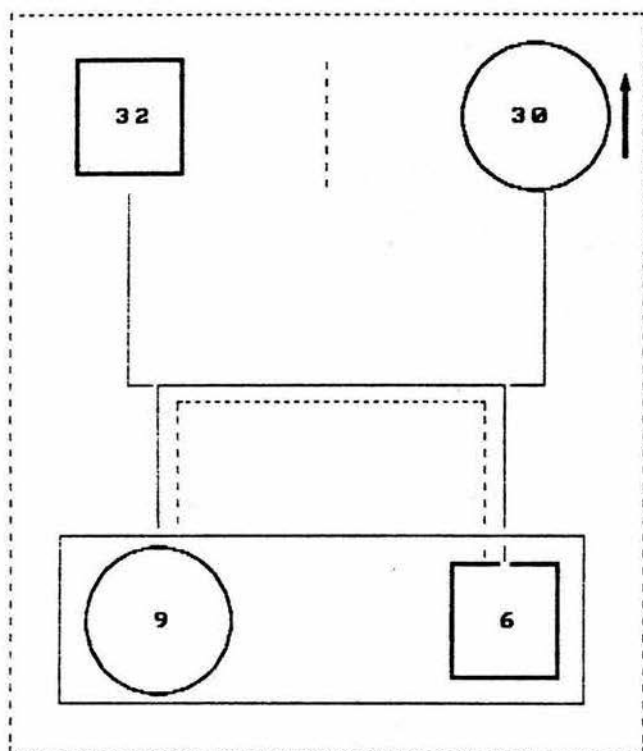


FIG. 10:
FAMILIOGRAMA QUE EJEMPLIFICA LA
ESTRUCTURA FAMILIAR DE LOS HOGARES
DEL GRUPO "A" (MONOPARENTAL)

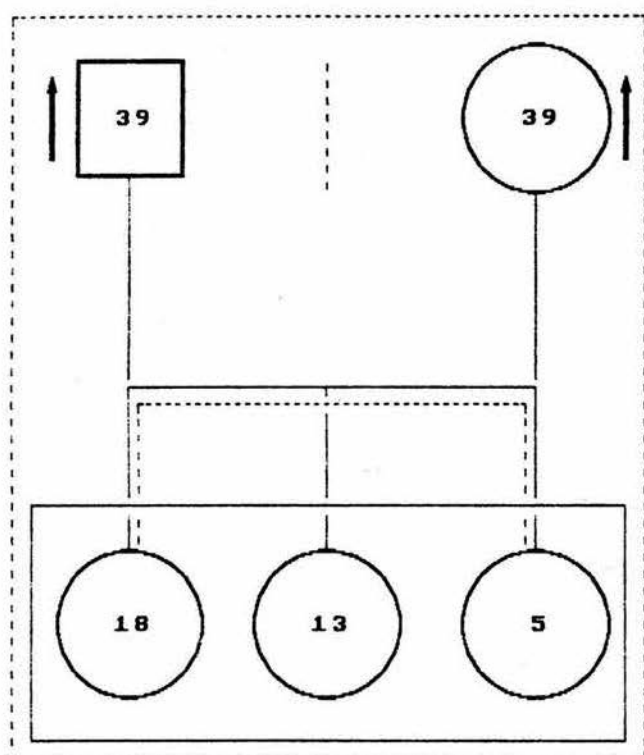


FIG.11:
FAMILIOGRAMA QUE EJEMPLIFICA LA
ESTRUCTURA FAMILIAR DE LOS HOGARES
DEL GRUPO "B" (NUCLEAR).

triangulaciones), que integran la estructura familiar, sustentadas por Salvador Minuchin (1985), (ver tabla 1).

Es importante señalar que tal esquema clasificatorio se efectuó con base en la escala estadística denominada por Rojas (1989) como *medida nominal*, la cual agrupa los datos en clases, asignándoles un número, de modo que todos los que pertenecen a la misma, sean equivalentes respecto del atributo o propiedad en estudio, el que el número de una clase sea mayor o menor que otro, no refleja nada sobre las propiedades de los datos, sino simplemente el hecho de que son distintos.

En la tabla 2 se presenta una síntesis de la información fuente o también denominada bruta la cual muestra las respuestas otorgadas por cada sistema familiar a los diversos elementos de la estructura, esta misma tabla permitió valorar la distribución de las frecuencias de cada opción de respuesta (ver tabla 2.1).

Una vez recabada esta información se aplicó una medida de tendencia central conocida como *moda (Mo)*, la cual señala qué valor se repite con mayor incidencia o cuál es el valor central en un grupo de puntuaciones. En las tablas 3 y 4 puede observarse de forma comparativa la moda que caracteriza a las distintas categorías en cada grupo.

Efectuando un análisis de la tablas 3 y 4, puede afirmarse que en lo que respecta a la jerarquía, existen notables

JERARQUIA	PADRE (1)	MADRE (2)	COMPARTIDA (3)	
CENTRALIDAD	PADRE (1)	MADRE (2)	HIJO (3)	NINGUNO (0)
PERIFERIA	PADRE (1)	MADRE (2)	HIJO (3)	NINGUNO (0)
LIMITES	CLAROS (1)	DIFUSOS (2)	RIGIDOS (3)	
COALICION	HNOS. (1)	MADRE-HNOS. (2)	PADRE-HNOS (3)	NINGUNO (0)
ALIANZAS	HNOS. (1) H-M y H-P (5)	MADRE-HNOS (2) NINGUNO (0)	PADRE-HNOS (3)	H y M-H (4)
TRIANGULACION	TRIAN. (1)	RODEO (2)	COALI. ESTABLE (3)	NINGUNO (0)

TABLA 1 MUESTRA LA ASIGNACION DE VALOR NUMERICO A CADA UNA DE LAS POSIBLES RESPUESTAS.

GRUPO A										
FAM.	JERARQUIA	CENTRA	PERIFERIA	L. P-M	L. P-H	L.EXTERIOR	ALIANZAS	COALICION	TRIANGULA	-
1	3	0	0	3	1	1	4	0	0	p
2	2	0	0	3	2	1	4	0	0	p
3	3	3	0	1	1	1	2	0	0	
4	3	0	0	1	2	1	4	0	0	
5	2	3	0	1	1	1	1	0	0	p
6	3	0	0	1	1	1	3	0	0	
7	1	0	0	1	1	1	2	0	0	
8	2	0	0	3	2	1	1	0	0	p
9	3	3	0	1	1	1	1	2	0	p
10	1	0	0	1	1	1	5	0	0	
11	2	0	0	1	1	1	1	0	0	p
12	1	0	0	2	2	2	1	0	3	
13	2	0	0	3	2	2	1	2	0	p
14	2	0	0	1	1	3	0	0	0	
15	2	0	0	1	1	1	1	2	0	
MO	2	0	0	1	1	1	1	0	0	

GRUPO B										
FAM.	JERARQUIA	CENTRA	PERIFERIA	L. P-M	L. P-H	L.EXTERIOR	ALIANZAS	COALICION	TRIANGULA	-
1	1	0	0	1	1	1	2	0	0	
2	1	0	0	3	2	1	1	0	0	
3	3	0	0	1	2	1	0	0	0	
4	2	0	0	2	1	1	2	0	0	
5	1	0	0	2	1	3	0	0	0	
6	1	0	0	1	1	1	1	0	0	
7	3	0	0	1	3	2	1	2	0	
8	1	0	0	2	3	3	0	0	0	
9	3	0	0	1	1	3	1	0	0	
10	3	0	0	1	1	2	0	0	0	
11	3	3	0	1	1	1	2	0	0	
12	3	0	0	1	1	1	0	0	0	
13	1	0	0	1	1	1	1	0	0	
14	3	0	0	3	2	3	3	2	3	
15	1	0	0	1	2	1	0	0	3	
MO	1 3	0	0	1	1	1	0	0	0	

TA BLA 2 PRESENTA LAS RESPUESTAS DE CADA FAMILIA.

* FAMILIA CON FIGURA PATERNA PO CO PARTICIPATIVA

GRUPO A											
JERAR.	CENTRA	PERIFE.	L. C		L. PAREN.		L. EXT.		ALIANZAS	COALICI.	TRIANGU.
C	FC	FC	FC	FC	FC	FC	FC	FC	F	FC	F
1	4 1	0 1	0 1	10 1	10 1	12 1	7 1	0 1	0		
2	6 2	0 2	0 2	1 2	6 2	2 2	2 2	3 2	0		
3	6 3	3 3	0 3	4 3	0 3	1 3	1 3	0 3	1		
	0	12 0	16				4	3 0	12 0	14	
							6	1			
							0	1			

GRUPO B											
JERAR.	CENTRA	PERIFE.	L. C		L. PAREN.		L. EXT.		ALIANZAS	COALICI.	TRIANGU.
C	FC	FC	FC	FC	FC	FC	FC	F	FC	FC	F
1	7 1	0 1	0 1	10 1	9 1	9 1	5 1	0 1	0		
2	1 2	0 2	0 2	3 2	4 2	2 2	3 2	2 2	0		
3	7 3	1 3	0 3	2 3	2 3	4 3	1 3	0 3	2		
	0	14 0	16				4	0 0	13 0	13	
							5	0			
							0	6			

TABLA 2. 1. PRESENTA LA FRECUENCIA (F) DE CADA OPCION DE RESPUESTA EN DISTINTAS CATEGORIAS (C).

ESTRUCTURA FAMILIAR	JERARQUIA		CENTRALIDAD		PERIFERIA		L. CONYUGAL		L. PARENTAL	
TIPO DE FAMILIA	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
MODA	2	1-3	0	0	0	0	1	1	1	1

TABLA 3 EXPRESA LA MODA CORRESPONDIENTE A CADA GRUPO, EN CADA UNA DE LAS CATEGORIAS DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR.

ESTRUCTURA FAMILIAR	L. EXTERIOR		ALIANZAS		COALICION		TRIANGULACION	
TIPO DE FAMILIA	A	B	A	B	A	B	A	B
MODA	1	1	1	0	0	0	0	0

TABLA 4 EXPRESA LA MODA CORRESPONDIENTE A CADA GRUPO, EN CADA UNA DE LAS CATEGORIAS DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR

diferencias, pues mientras en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*) la moda indica que la madre (2), posee mayor competencia ejecutiva que el padre, en el grupo "B" (*Procedencia nuclear*), existe una tendencia bimodal (1,3), la cual sustenta que la jerarquía se distribuye en partes proporcionales entre el padre (1) y la compartida (3).

En torno a la centralidad y periferia, la moda representativa en ambos grupos es cero, lo cual denota la casi nula presencia de tales estructuras.

Respecto a los límites tanto en el holón conyugal, como en el holón parental, así como los límites establecidos al exterior del sistema, la moda obtenida evidencia, que esta estructura que regula las relaciones entre los miembros del núcleo familiar, así como las interacciones entre los diversos sistemas, son claros (1) en las familias de ambos grupos.

En tanto a las alianzas, la moda en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*) recae en el holón fraterno (1) a diferencia del grupo "B" (*Procedencia nuclear*) en donde la moda (0) indica que es bajo el índice de ocurrencia de las diferentes modalidades de alianzas expresadas en la categoría correspondiente.

Por otro lado, en lo que a coaliciones y triangulaciones se refiere, la moda obtenida en ambos grupos reveló una tendencia de cero, lo cual muestra que las diferencias

estadísticas en los dos grupos son significativamente mínimas. Cabe señalar que el bajo nivel de ocurrencia de estas dos estructuras, es un rasgo positivo, tomando en consideración que son indicativo de una disfunción en el sistema, si éstas se mantienen de manera constante.

De acuerdo con los resultados obtenidos y conforme al análisis realizado a través de la moda aplicada en las diversas categorías, puede afirmarse que a nivel estadístico no existen diferencias considerables entre las muestras estudiadas. Lo que *refuta la formulación hipotética sustentada en la presente tesis.*

En el apartado siguiente se plantean algunos aspectos que son pertinentes para considerar en la realización de futuras investigaciones.

7.1. DISCUSION

Es pertinente señalar que los resultados encontrados pudieran deberse en gran medida a que los hogares monoparentales comúnmente son semiextensos, y la madre cuenta (a pesar del estigma social) con el apoyo de su familia de origen, de modo que, al tronco generacional uniparental se unen uno o más troncos generacionales de la familia extensa (el abuelo, un hermano, un tío, etc.) los cuales cubren si no el rol de proveedores, sí el rol de paternaje, por lo que aún cuando no se trate del padre biológico, los infantes crecen

con un modelo paterno que les permite adaptarse y desarrollarse íntegramente, hecho que repercute en su vida adulta.

Asimismo, resulta conveniente señalar que las condiciones económicas, culturales y sociales que se viven en la actualidad han gestado un cambio en el rol adoptado por la mujer, especialmente de aquellas que son madres, lo cual las obliga a luchar en contra de las limitaciones que pudieron vivir en su infancia, como la ausencia de la figura paterna. y que traten a su vez de impedir que sus hijos experimenten condiciones similares a las suyas.

Por otro lado, es pertinente señalar que los resultados del estudio son limitados en tanto no se practicó una valoración estadística que contemplara la totalidad de los datos recabados, debido a que la medida de tendencia central utilizada, la moda (M_o) sólo considera los valores cuya frecuencia es mayor, ignorando aquellos que si bien no alcanzan una frecuencia considerable, sí están presentes.

Otro elemento a considerar es que el material consultado en la realización de la presente investigación proviene casi en su totalidad de fuentes extranjeras, la mayor parte estadounidenses, en donde además de constar con una población más heterogénea (integrada por negros, latinos, asiáticos, etc.), las condiciones económicas, políticas y sociales distan mucho de la realidad enfrentada en nuestro país.

Debido a que en México es poca la investigación que existe sobre los efectos que tiene en los infantes la desintegración del holón conyugal y al número cada vez más significativo de hogares monoparentales encabezados por la madre en nuestro país, es de vital importancia ampliar la información en torno a este tema. Por lo que se sugiere que se tomen en consideración los siguientes aspectos en futuras investigaciones:

- 1) Que se practique una investigación más amplia, que contemple a familias pertenecientes a otros contextos socioeconómicos por ejemplo; en la clases populares, en las clase media alta, etc.
- 2) Que la muestra seleccionada contemple un número mayor de familias, de modo, que sea representativa de la población estudiada.
- 3) Que se establezca como criterio importante, para la selección de la muestra a investigar, el lugar que ocupó la madre dentro del holón fraterno (hija mayor, intermedia o menor), en su familia de origen.
- 4) Que se aplique a los datos recabados una prueba o instrumento estadístico, capaz de interpretar aquellos valores que no alcanzan un valor significativo y que sin embargo, son importantes dentro del marco teórico conceptual empleado.
- 5) Que se estudien grupos familiares en otras etapas del

ciclo vital

Para finalizar el presente reporte de investigación, a continuación se exponen las conclusiones derivadas del proceso de investigación.

8.1. CONCLUSIONES

Tradicionalmente diversas investigaciones tales como las efectuadas por Glasser y Navarrete (1984), Hernández y Gaitán (1987) y Wallerstein y Blakeslee (1990) por citar solo algunas, han sustentado que las familias monoparentales son sumamente vulnerables y que experimentan más conflictos que las conformaciones familiares nucleares. Dichos autores sostienen que la adolescencia, por ejemplo, resulta más difícil para el progenitor que está solo y para los hijos, tanto varones como mujeres. Por otro lado, también se argumenta que los progenitores solos enfrentan malas situaciones económicas, que repercuten en su capacidad para afrontar emergencias, enfermedades o crisis, situación que los obliga a permanecer la mayor parte del día fuera del hogar desempeñando algún empleo, lo cual impide que dediquen el tiempo suficiente para satisfacer las necesidades afectivas y emocionales de los hijos, situación que es considerada como el origen de problemas en la adultez, tales como la incapacidad para establecer relaciones sanas y perdurables, la inestabilidad emocional, etc.

Con fundamento en el argumento anterior, el propósito de la presente tesis fue realizar una comparación entre dos grupos de familias nucleares, en uno de los cuales, las madres proceden de un hogar monoparental encabezado por la figura materna (Gpo. A) y otro cuyas madres provienen de hogares nucleares (Gpo. B), con el propósito de establecer si la condición de ser formado en un hogar monoparental trae consecuencias desfavorables en la vida adulta del sujeto, específicamente al momento de formar su propia familia.

De los resultados obtenidos se desprende que las diferencias entre ambas muestras son mínimas, sin embargo, es pertinente señalar que el rasgo distintivo entre el grupo "A" y el grupo "B", es que la figura materna asume una mayor competencia ejecutiva en el grupo "A" (procedencia monoparental), debido a que en esta muestra, el padre se comporta distante tanto a nivel de relación como afectivamente con los miembros del núcleo familiar en un porcentaje representativo (casi la mitad de las familias entrevistadas). No obstante dicha situación y a pesar de que la madre toma la mayor parte de las decisiones en lo que respecta a la crianza de los hijos y el manejo de la casa, la madre trata de mantener de manera positiva la figura del padre ante los hijos, con la finalidad de crear un ambiente armónico y seguro donde sus hijos puedan desarrollarse íntegramente y evitar de este modo que los hijos padezcan una

situación similar a la vivida por ellas en su infancia.

Por lo que respecta a los límites establecidos en los subsistemas conyugal y parental así como al exterior del sistema familiar, son predominantemente claros tanto en el grupo "A" (*Procedencia monoparental*), como en el grupo "B" (*Procedencia nuclear*). Asimismo, las coaliciones y triangulaciones tienen poca ocurrencia en los grupos, lo cual denota el adecuado funcionamiento a nivel estructural de ambas muestras, de modo que puede sustentarse que los resultados favorecen la conceptualización teórica, que postula que *no existen diferencias significativas a nivel estructural*, entre las familias de madres procedentes de hogares monoparentales y las familias cuya madre proviene de un hogar nuclear, argumento avalado por varias investigaciones como las realizadas por Brandwein y cols, 1979; Cashion, 1982 (ambos citados en Goodrich y cols, 1989) y Sills, 1974; por señalar sólo algunos ejemplos.

De manera global, los propios resultados de la investigación conducen a desmitificar la conceptualización teórica de "La familia" que si es analizada, puede asegurarse que no existe como tal y que simplemente se trata de un modelo que pretende unificar criterios, por lo que resulta más apropiado hablar de "Las familias" como aquellas que comparten antecedentes socioculturales, pero que al interior cada una tiene sus propias reglas de funcionamiento. Este

hecho nos lleva a confrontar también *la postura determinista* (anteriormente citada), la cual asume que un individuo al ser criado en una familia monoparental crecerá enfrentando serios trastornos a nivel psicológico. Si se conceptualiza a la familia como un "sistema", existe la posibilidad de que el cambio de una familia nuclear a una familia monoparental originado por el abandono, el divorcio o el maltrato, tenga un sentido positivo, tanto para la madre como para los hijos, (en tanto se recurra a alguna institución sea de indole particular o gubernamental donde se brinde asesoría psicológica) y transforme una situación insostenible para los miembros del sistema familiar en una posibilidad que genere con el tiempo mayor estabilidad y equilibrio.

Los datos arrojados en la presente investigación sugieren que es factible que después de un período de reestructuración, las personas adquieran habilidades que les permitan afrontar y superar el estigma social que les es impuesto por provenir de un hogar no tradicional, siempre y cuando se cuente con *el apoyo de la red familiar o con atención de indole psicológica*, prueba de esto, es que las madres de la *muestra estudiada*, cuyo origen fue una familia uniparental conducen a sus hijos tan bien como aquellas madres que crecieron en un hogar nuclear.

BIBLIOGRAFIA

1. ✓ ANDERSON, M (1971) Sociología de la familia. México, Ed. Fondo de Cultura Económica.
2. ANDOLFI, M. (1985) Terapia Familiar Buenos Aires, Ed. Paidós.
3. ANDOLFI, M. y ZWERLING, I. (1985) Dimensiones de la Terapia Familiar. México, Ed. Paidós.
4. ANGULO, P. G. y ROMO, A.L. (1984) Estudio Comparativo Entre Un Grupo De Niños De Familias Integradas y Un Grupo De Niños De Familias Desintegradas Por Separación o Divorcio. Tesis para obtener el grado de licenciatura, Facultad De Psicología. UNAM.
5. BARKER, P. (1981) Basic Family Therapy Great Britain, Ed. Granada Publishing.
6. BEE, H. L. y MITCHELL, S. K. (1987) El Desarrollo de la Persona. México, Ed. Harla.
7. BERENSTEIN, I. (1987) Familia y Enfermedad Mental México, Ed. Paidós.
- ✓ 8. BERNSTEIN, R. (1974) La Madre Soltera Frente a la sociedad Argentina, Ed. Marymar.
9. BERTALANFFY, L. V. (1991) Teoría General De Los Sistemas México, Ed. Fondo de Cultura Económica.
10. BLOCH, D. A. "Divorcio". En: Andolfi, M. y Zwerling, I. (Comps), (1985) Dimensiones de la Terapia Familiar México, Ed. Paidós, Cap.7.
11. ✓ BOWEN, M. (1991) De La Familia Al Individuo. Barcelona, Ed. Paidós.

12. BRALIC, F. S. y LIRA, L. M. I. "Experiencias Tempranas y Desarrollo Infantil". En: Bralic, F. S.; Haeusier, I. M.; Lira, M.; Montenegro, H. y Rodríguez, S. (1978), Estimulación Temprana: Importancia del Ambiente Para El Desarrollo del Niño. Santiago de Chile, UNICEF.
13. BRONFENBRENNER, U. (1979) The Ecology of Human Development Experiments by Nature and Design Cambridge, Harward, University Press. (Traducción realizada por Salguero, V. A, Revisión Técnica de Pérez, C. G, ENEP Iztacala, UNAM, 1985).
14. CLOE, M. (1989) Terapia Familiar Estratégica. Buenos Aires, Ed. Amorrortú.
15. CURRY, A. E. "La Situación de la Terapia Familiar Como Sistema". En: Ackerman, N. W. (Comps.) (1981) Grupo-terapia de La Familia. Argentina, Ed. Paidós, Cap.10.
16. DE VOS, S. (1994) Análisis Preliminar Acerca De Las Madres Solteras, Jefas De Hogar, En Brasil Durante 1970 y 1980. Notas De Población. Vol. 22, No.59, págs. 155 a 181.
17. DICCIONARIO ENCICLOPEDICO QUILLET (1983) Tomo V. México, Ed. Grolhier.
18. ESPINOZA, M. R. y GONZALEZ, C. S. (1986) Una Guía de Evaluación Familiar con Orientación Conductual. Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Psicología. ENEP Iztacala, UNAM.
- ✓ 19. ESTRADA, I. L. (1991) El Ciclo Vital de La Familia. México, Ed. Posada.
20. FAURE, D. F. (1993) Factores Psicosociales Del Embarazo En la Adolescencia: Revisión De Algunos Estudios Latinoamericanos. Revista Mexicana de Psicología. Vol. 10. Num. 1, págs. 75-84.
21. FOSTER, S. y GURMAN, A. "Terapias De Familia". En: Linn, S. J. y Garske, J. P. (Comps), (1988) Psicoterapias

Contemporaneas España, Ed. Desclee De Brouwer, Cap.11.

- ✓22. GARCIA, P. J. (1968) Características de Personalidad y Condiciones del Niño Abandonado Institucionalizado. (un Estudio Comparativo). Tesis para obtener el grado de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.
- ✓23. GARCIA, Z.A. (1990). La Familia de Un Solo Progenitor. Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Psicología, ENEP Iztacala, UNAM.
24. GLASSER, P. y NAVARRETE, E. (1965) Structural Problems Of One Parent Family. Journal of Social Issues, vol.21 Núm. 1. págs. 98-109.
25. GONZALEZ, A. M. y SANTILLANA, L. M. (1982) la Adopción de Infantes, Orientación A Padres Adoptantes. Tesis para obtener el grado de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- ✓26. GONZALEZ, M.S. (1988) Unidad Correspondiente Al Nivel Multidimensional Social, La Familia. ENEP Iztacala, UNAM.
27. GONZALEZ, V.R. y PEREZ, M. J. (1975) Efectos de la Privación Materna. Tesis para obtener el grado de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.
28. GOODRICH, T. J; RAMPAGE, C; ELLMAN, B; HALSTEAD, K. (1989) Terapia Familiar Feminista. México, Ed. Paidós.
29. GUERIN, P. J. y GORDON, E. M. Arboles, Triangulos y Temperamento, En: Fishman, H. CH. y Rosman, B. L. (Comps.) (1990) El Cambio Familiar Desarrollo de Modelos. España, Ed. Gedisa, Cap.10
30. HALEY, J. (1989) Terapia No Convencional. Argentina, Ed. Amorrortu.
31. HERNANDEZ, T. J. y GAITAN, C. E. (1987) Madres Solteras, Padres Sin Nombre. Revista FEM. Vol. 11, Núm. 53, págs. 13-15.

32. HERRERA, F. L. y NAVARRO, U. G. (1981) Estimulación Correctiva A Lactantes Institucionalizados. Tesis para obtener el grado de Licenciatura, Facultad Psicología, UNAM.
33. HOFFMAN, L. (1992) Fundamentos de Terapia Familiar. México, Ed. Fondo de Cultura Económica.
34. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA (1993) Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. México, Ed. INEGI.
35. JACKSON, D. D. El Estudio de La Familia. En: Ackerman, N. W. (Comp.) (1981) Grupo Terapia De La Familia. Argentina, Ed. Paidós, Cap. 8.
36. KAWAGE, Q. A; GUTIERREZ, F. C; REYNAUD, M. R; LLANO, O. M; MARTINEZ, P. D. (1994) Diplomado en orientación familiar. México, Ed. Fernández Cueto. Modulo 3.
37. LEÑERO, D. L. (1968) INVESTIGACION DE LA FAMILIA EN MEXICO. México, Ed. Instituto Mexicano de Estudios Sociales.
38. LEZINE, I. (1979) La Primera Infancia. Barcelona, Ed. Gedisa.
39. MINUCHIN, S. (1984) Caleidoscopio Familiar. Imágenes de Violencia y Curación. México, Ed. Paidós.
40. MINUCHIN, S. (1985) Familias y Terapia Familiar. México, Ed. Gedisa.
41. MINUCHIN, S. y FISHMAN, CH. (1991) Técnicas de Terapia Familiar. Buenos Aires, Ed. Paidós.
42. MONTANA, H. G. (1984) Madres Solteras En Netzahualcoyotl. In Telpochtli In Ichpuchtli. Núm. 4. Págs. 101-103.

43. NAPIER, A. y WHITAKER, C. (1982) El Crisol de la Familia. Buenos Aires, Ed. Amorrortu.
44. NAVARRETE, I. M. (1969) La Mujer Y Los Derechos Sociales México, Ed. Oasis
45. RAGUE, M. J. (1979) Proceso A La Familia Española Barcelona, Ed. Gedisa
46. RODRIGUEZ, S. N. (1992) Efectos Sociales Del Divorcio. Revista Del Trabajo Social. Núm. 60. Págs. 16-24.
47. ROJAS, S. R. (1989) Guía Para Realizar Investigaciones Sociales. México, Ed. Plaza y Valdés.
48. SANCHEZ, A. J. (1974) FAMILIA Y SOCIEDAD. México, Ed. Joaquín Mortiz.
49. SIDNEY, R. (1989) Mi Voz Irá Contigo. Argentina, Ed. Paidós.
- ✓ 50. SILLS, D. L. (1974) Enciclopedia Internacional de Las Ciencias Sociales. Vol. 4. España, Ed. Aguilar.
51. TIZARD, B. (1982) las Primeras Experiencias y La Conducta Social Posterior. En: Shaffer, D. y Dunn, J. (Eds.) El Primer Año De Vida. México, Ed. Limusa.
52. UMBARGER, C. C. (1983) Structural Family Therapy. E.U, Ed. The Psychological Corporation.
53. WALLERSTEIN, J.S. y BLAKESLEE. S. (1990) Padres E Hijos Despues Del Divorcio. Argentina, Ed. Vergara.
54. WHITAKER, C. A. y BUMBERRY, W. M. (1991) Danzando con la Familia. España, Ed. Paidós.
55. WHITTAKER, J. O. Y WHITTAKER, S. J. (1987) Psicología. México, Ed. Interamericana.

56. WOOLFOLK, A. E. (1990) Psicología Educativa. México, Ed. Prentice Hall
57. ZORRILLA, A. (1985) Introducción A La Metodología De La Investigación. México. Ed. Océano.
58. ZUK, G. H. (1981) Psicoterapia Familiar. México, Ed. Fondo de Cultura Económica.

A N E X O S

ANEXO 1

CUESTIONARIO

NOMBRE DE LA MADRE: _____
 NOMBRE DEL ALUMNO: _____
 DIRECCION: _____ TEL. _____
 GRUPO: _____ MAESTRA: _____

La familia constituye el elemento fundamental en el desarrollo integral de todo ser humano, por ello, en la actualidad diversas investigaciones se han orientado al análisis de las diferentes problemáticas que involucran a este grupo social con el firme propósito de favorecer y enriquecer las relaciones establecidas entre padres e hijos.

A continuación se presentará una serie de preguntas en torno a este tema. Las respuestas proporcionadas por usted serán manejadas de manera totalmente confidencial. Lea cuidadosamente cada una de ellas y conteste con la mayor precisión posible, pues con sus respuestas contribuirá a profundizar en tan importante tema. De antemano, gracias por su cooperación.

- 1- Actualmente, además de su pareja e hijos ¿Vive alguien más con su familia? Si No ¿Quién?
- 2- Respecto a su familia de origen ¿Creció usted con la carencia de alguno de sus padres? Si No ¿Cuál?
- 3- De ser así, ¿Cuál fue el motivo?
 -
- 4- ¿Cómo calificaría la educación impartida a los hijos en un hogar donde el padre no está presente?
 -
- 5- Socialmente ¿Qué repercusiones acarrea el ser madre soltera, viuda o divorciada?
 -
- 6- Actualmente, ¿Tiene usted contacto con alguna madre de familia que provenga de un hogar donde haya faltado el padre? Si No ¿Quién?
- 7- ¿Cree usted que esa persona estaría dispuesta a colaborar con nosotros contestando un cuestionario? Si No ¿Por qué?

ANEXO 2

GUIA PARA IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA FAMILIAR.

Datos Demográficos:

Nombre	Edad	Ocupación	Escolaridad
Padre: _____			
Madre: _____			
Hijos: _____			

FAMILIOGRAMA.

JERARQUIA.

Actualmente

- 1.- ¿Quién toma la mayoría de las decisiones en casa?
A) Papa B) Mama C) Hijo(a)
- 2.- ¿Quién pone las reglas sobre lo que se debe o no hacer en casa?
A) P B) M C) H
- 3.- ¿Quién las hace respetar?
A) P B) M C) H
- 4.- ¿Quién decide lo que se premia y lo que se castiga?
A) P B) M C) H
- 5.- ¿Quién premia y quién castiga?
A) P B) M C) H
- 6.- Estando Papá y Mamá en casa ¿Quién premia y quién castiga?
A) P B) M C) Ambos
- 7.- No estando Papá y Mamá ¿Quién Toma las decisiones en casa?
A) Hijo (A) Mayor B) Hijo (A) menor C) Otro
- 8.- No estando Papá y Mamá ¿Quién hace respetar las reglas?
A) H.M. B) H.m C) Otro

CENTRALIDAD Y PERIFERIA.

- 9.- ¿Hay algún miembro de la familia de quien se tengan muchas quejas?
A) Papá B) Mamá C) Hijo ¿Por que?

- 10.-¿Hay algún miembro de la familia de quien se hable más positivamente?
A)P. B)M. C)H. ¿Por que?
-
-
- 11.-¿Hay algún miembro de quien más se hable negativamente?
A)P. B)M. C)H. ¿Por que?
-
-
- 12.-¿Hay algún miembro de la familia que casi nunca esta en casa?
A)P. B)M. C)H. ¿Por que?
-
-
- 13.-¿Hay algún miembro de la familia que casi no participa en las relaciones familiares?
A)P. B)M. C)H. ¿Por que?
-
-
- 14.-¿Hay algún miembro de la familia que destaque en algún aspecto o actividad con respecto a los demás?
A)P. B)M. C)H. ¿Por que?
-
-
- 15.- ¿Hay algún miembro de la familia alrededor del cual giren la mayoría de las relaciones familiares?
A)P. B)M. C)H. ¿Por que?
-
-

LIMITES Y GEOGRAFIA.

- 16.-¿Mamá está interesada en conocer y participar en todas las actividades que realiza Papá?
A)Siempre B)Casi siempre C)Algunas veces D)Nunca
- 17.-¿Cómo lo hace?
A)Preguntando y Opinando B)Tomando Parte C)Otro
al respecto. en ello.
- 18.-¿Papá está interesado en conocer y participar en todas las actividades que realiza Mamá?
A)Siempre B)Casi siempre C)Algunas veces D)Nunca
- 19.-¿Cómo lo hace?
A)Preguntando y opinando...B)Tomando parte C)Otro

- 20.-¿Papá y Mamá tienen amistades en común?
A)Si B)No
- 21.-¿Mamá tiene amistades personales?
A)Si E)No
- 22.-¿Papá tiene amistades personales?
A)Si B)No
- 23.-¿Hay algún problema por estas amistades entre Papá y Mamá?
A)Siempre B)Casi siempre C)Algunas veces D)Nunca
- 24.-¿Papá y Mamá discuten en presencia de los hijos?
A)Siempre B)Casi siempre C)Algunas veces D)Nunca
- 25.-¿Papá comenta con algún hijo sus problemas conyugales?
A)Hijo Mayor B)Hijo menor C)Otro D)Especifique
- 26.-¿Mamá comenta con algún hijo sus problemas conyugales?
A)Hijo Mayor B)Hijo menor C)Otro D)Especifique
- 27.-¿Alguno de los hijos interviene en los problemas conyugales de Papá y Mamá?
A)Hijo Mayor B)Hijo menor C)Otro D)Especifique
- 28.-¿Los hijos saben lo que deben hacer y lo que no?
A)Siempre B)Casi siempre C)Algunas veces D)Nunca
- 29.-¿Son claras las reglas, premios y castigos en la familia?
A)Si B)No C)Ejemplifique
- 30.-¿Se acostumbra que los hijos cuenten a uno o ambos padres todo con respecto a sus actividades y problemas?
A)Si B)No C)¿A quién? c)Ejemplifique
- 31.-¿Se acostumbra que algún hijo premie, castigue, corrija, etc. a sus hermanos?
A)Si B)No C)¿Quién? C)Ejemplifique
- 32.-¿Hay diferencias en las reglas, premios y castigos según la edad de los hijos?
A)Si B)No C)Ejemplifique
- 33.-¿Qué tipo de contacto tiene la familia con parientes?
A)Muy frecuente B)Frecuente C)Poco frecuente
- 34.-¿Qué tipo de contacto tiene la familia con amistades?
A)Muy frecuente B)Frecuente C)Poco frecuente
- 35.-¿Qué tipo de contacto tiene la familia con vecinos?

- A)Muy frecuente B)Frecuente C)Poco frecuente
- 36.-¿Cada miembro de la familia tiene su espacio personal?
A)Si B)No C)Especifique
- 37.-¿Existe alguien que no respete el espacio de los demás?
A)Si B)No C)Especifique
- 38.-¿Cuál es el espacio compartido?
- 39.-¿Se respetan las propiedades individuales?
A)Siempre B)Casi siempre C)Algunas veces D)Nunca
- 40.-¿Quién no las respeta?
A)Papá B)Mamá C)Hijo ¿Como?

ALIANZAS Y COALICIONES

- 41.-¿Quiénes suelen unirse para obtener algún permiso, concesión, dinero, favor, etc.?
A)Papá y Mamá B)Papá e hijo C)Mamá e hijo
D)Hermanos E)Mencione ejemplos.
- 42.-¿Quiénes suelen unirse para perjudicar, atacar, dañar, descalificar, castigar, etc. a otro?
A)Papá y Mamá B)Papá e hijo C)Mamá e hijo
D)Hermanos E)Mencione ejemplos.

